

Revista

Escenarios Sociales

(Año 2019, noviembre, No. 6, DITSO)



En conmemoración de **60 años**
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL
Inciendiando en los momentos históricos de Guatemala

DIRECTORIO

Directora Centro Universitario de Occidente:

M Sc. María del Rosario Paz

Secretaria Administrativa

M Sc. Silvia Recinos

Director División Humanidades y Ciencias Sociales:

Lic. Mario López Coyoy

Coordinador Carrera Trabajo Social:

M Sc. Edgar Benito Rivera

Coordinadora DITSO:

Licda. María Luisa Morales

Coordinación 6a. Edición de la Revista:

M Sc. Rolando Alonzo Gutiérrez

Edición, Diagramación y Diseño:

M Sc. Rolando Alonzo Gutiérrez

Foto de Portada:

*Puntos de inflexión en la historia de la sociedad guatemalteca.
Fuente: google octubre 2019.*



Alonzo Gutiérrez, Rolando (Coord., 2019). Este obra está bajo una [licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/).

Departamento de Investigación de Trabajo Social

"Mtro. Carlos Arnulfo Ramírez"

Revista Escenarios Sociales

Comité Editorial

Dr. Fabián Gonón

Coordinador Área de Investigación

Licda. María Luisa Morales

Coordinadora DITSO

Lic. Angel Recinos

Profesor de Trabajo Social

Msc. María Emilia Alfonso

Profesora de Trabajo Social

Msc. Rolando Alonzo Gutiérrez

Profesor-investigador DITSO

El contenido de los artículos, ensayos, ponencias y reseñas publicadas en esta revista, son responsabilidad exclusiva de sus autores.

INDICE

Presentación	4		
Poema dedicado al profesional de Trabajo Social Licda. Hortensia Hernández Rojas (QEPD)	5		
Homenaje póstumo al Mtro. Carlos Arnulfo Ramírez Morales. Msc. Jorge Aparicio García	7		
La carrera de Trabajo Social del Centro Universitario de Occidente celebra sus 60 años de vida fructífera. Msc. Edgar Benito Rivera	9		
Artículos de investigación y sistematización			
Efectos socioeconómicos y culturales de la migración internacional en la microrregión Mam de Quetzaltenango. Br. Mayra Lisseth Santos Echeverría	17		
Avances y limitaciones de la transversalidad de género en el CUNOC. Br. Bianqui Hernández Estacuy	34		
Ensayos			
Vulnerabilidades socio ambientales en Guatemala. Una mirada desde el Trabajo Social. Licda. Fernanda De León	45		
		Calidad de la educación en el siglo XXI. Mtra. María Emilia Alfonso Mayén	52
		Prácticas y modelos alternativos de (y al) desarrollo desde territorialidades rurales y urbanas del Altiplano Occidental de Guatemala. M Sc. Rolando Alonzo Gutiérrez	63
Ponencias			
		Lucha histórica de los pueblos indígenas y de los movimientos sociales por los recursos naturales en Guatemala. Una lectura crítica, reflexiva y propositiva. Msc. Marco Alirio Ochoa	72
Reseñas de Libros			
		Urge un cambio. Comentario al libro de Carlos Marx y Federico Engels. La ideología alemana. Lic. Angel Gabriel Recinos Zelada	88
		Equipo de trabajo DITSO.....	95

PRESENTACIÓN

La Revista Escenarios Sociales de la Carrera de Trabajo Social, en su 6a. edición, está dedicada a la conmemoración de los 60 años de la Carrera. Años donde ha tenido gran incidencia en la vida política, económica, social y cultural de la sociedad guatemalteca a través de la formación de profesionales comprometidos y conscientes de la realidad nacional y local, y de la necesidad de transformarla.

Con motivo de esta conmemoración, se presenta en la primeras páginas de la Revista, un poema elaborado por la Licda. Hortensia Hernández, coordinadora por muchos años de la Carrera de Trabajo Social dedicado al profesional de Trabajo Social; le sigue un homenaje póstumo al Mtro. Carlos Ramírez, hecho por el Lic. Jorge García. Seguidamente, el Mtro. Edgar Benito Rivera, presenta un escrito relacionado a la trayectoria histórica que ha tenido la Carrera de Trabajo Social. Y en las secciones de la revista, se presentan fotografías sobre algunos de los acontecimientos destacados por las que ha pasado la Carrera.

Participan en este número dos estudiantes, que colaboran con dos artículos de investigación, uno relacionado a los efectos de la migración internacional en el área Mam de Quetzaltenango (Br. Mayra Santos), y el otro, sobre la transversalidad del enfoque de género en el CUNOC (Br. Bianqui Hernández).

En la modalidad de ensayos, colaboran en este número la Licda. Luisa Fernanda De León, con el tema:

Vulnerabilidades socioambientales en Guatemala, una mirada desde el Trabajo Social; la Mtra. María Emilia Alfonso, versa su ensayo sobre la calidad de la educación en el siglo XXI; y el Mtro. Rolando Alonzo, aborda el tema: Prácticas y modelos alternativos de (y al) desarrollo desde territorialidades rurales y urbanas del Altiplano Occidental de Guatemala.

En la modalidad de ponencias, colabora el Mtro. Marco Alirio Ochoa abordando el tema: Lucha histórica de los pueblos indígenas y de los movimientos sociales por los recursos naturales en Guatemala. Una lectura crítica, reflexiva y propositiva. Y, finalmente, en la modalidad de reseñas de libros colabora el Lic. Angel Recinos, reseñando el libro de Carlos Marx: La ideología alemana.

A la comunidad estudiantil, docentes y administrativos de la Carrera de Trabajo Social nuestro saludo por estos 60 años de engrandecimiento académico, nuestra exhortativa a redoblar esfuerzos por elevar el nivel académico y efectivamente cumplir nuestro lema como Sancarlistas: “ID Y ENSEÑAD A TODOS”.



4a. Graduación en la Carrera de Trabajo Social, 1965;
Trabajadora Social Rural María Amalia Sum de Xuyá y
las autoridades de la Carrera y del CUNOC.



Participación de la ASTRO, en la marcha del 1 de Mayo aparecen T.S. Felipe Calderón, T.S. Rafael Morales, E.T.S. Consuelo Games, E.T.S. Rudy Ramírez, E.T.S. Amalia Ortiz, E.T.S. Edgar Mérida (Presidente de la Asociación) E.T.S. José Luis Coyoy, Lic. Jaime Ríos Villaseñor, E.T.S. Edwin Juárez. Quetzaltenango, Año 1974.

Poema dedicado al profesional de Trabajo Social.

SOMOS

*Por Licda. Hortensia Hernández Rojas (QEPD).
Coordinadora por más de 20 años de la Carrera de
Trabajo Social Rural del CUNOC.*

Somos: Trabajadores Sociales Guatemaltecos,
descendientes de los mayas,
oteadores del horizonte
captadores del paso de las estrellas,
sistematizadores del tiempo,
caminantes heroicos
en el ancho camino de la historia,
cantando tunes y catunes al golpeteo del caite
Y palpitar del corazón.

Somos: Trabajadores Sociales Guatemaltecos,
heredero de la cauda dolorosa
del choque desigual entre dos culturas,
de los sueños truncados,
de la dicotomía social que como la falla del Motagua
nos estremece y parece que fuera a dividirnos.

Somos: Trabajadores Sociales Guatemaltecos,
poseedores de una esperanza sin límites
captadores de anhelos,
estimuladores de inquietudes,
organizadores de voluntades anónimas,
sistematizadores de soluciones

practicantes de una ciencia de los abstracto a lo concreto,
de lo concreto al compromiso y
del compromiso al cambio,
acompañantes incansables de un PUEBLO que llora
y dentro de su risa llora
y que un día reirá, reirá, reirá.



Mtro. Carlos Ramírez (QEPD), profesor de la Carrera de Trabajo Social.

Homenaje póstumo al Msc. Carlos Arnulfo Ramírez Morales.

*Por Lic. Jorge García.
Docente de la Carrera de Trabajo Social,
CUNOC.*

El día ocho de mayo del presente año dos mil diecinueve, en la Carrera de Trabajo Social de este Centro Universitario de Occidente, se rindió homenaje póstumo a uno de sus más destacados ex profesores, se trata del Maestro **Carlos Arnulfo Ramírez Morales**. El homenaje, aunque modesto, tiene una gran significación; desde esta fecha el Departamento de Investigación de Trabajo Social llevará su nombre:

Departamento de Investigación de Trabajo Social “Mtro. Carlos Ramírez”

El Maestro Ramírez Morales, nace en el municipio del Jícaro, departamento de El Progreso, habiendo realizado sus estudios primarios en su pueblo natal, posteriormente se traslada a la escuela Normal Rural de la Ciudad de Totonicapán donde obtuvo el título de Maestro de Educación Primaria Rural.

Quizá fue en este establecimiento donde profundizó

más su interés por conocer la problemática rural y social en general de nuestro país Guatemala.

Se incorpora a la Carrera de Trabajo Social de éste Centro Universitario de Occidente de la Universidad de San Carlos de Guatemala, obteniendo el título de Trabajador Social Rural.

Posteriormente se traslada a la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, para continuar con sus estudios universitarios, obteniendo el título de Trabajador Social en el grado académico de Licenciado.

Años más tarde, dado a su interés por el estudio y la investigación, se traslada nuevamente a esta misma Universidad Nacional Autónoma de Honduras donde continua con su formación y en este caso, abordando en ésta oportunidad la problemática social desde una perspectiva más amplia y profunda, obtiene el título de Maestro en Economía y Planificación del Desarrollo.

Esta breve reseña del Mtro. Carlos Ramírez, valga para proyectar a la comunidad universitaria del CUNOC y de la sociedad local y regional, la imagen de un Sancarlista comprometido con su pueblo por la transformación social.

La carrera de Trabajo Social del Centro Universitario de Occidente celebra sus 60 años de vida fructífera.

*“No se puede enseñar nada a un ser humano;
Sólo se le puede ayudar a descubrirlo en su interior”.*
Galileo Galilei

Msc. Edgar Benito Rivera.

Coordinador general de la Carrera de Trabajo Social.

La historia y la contribución que han dado los profesionales que han egresado de esta carrera son testigos verdaderos en estos 60 años del trabajo académico en la formación de Trabajadores sociales Rurales y Licenciados en Trabajo Social.

Dicen que recordar es vivir y sin duda alguna muchos de los que estamos hoy podríamos contar historias, anécdotas o simplemente pasajes de nuestra vida estudiantil en cada una de las aulas por las que pasamos y por cada uno de los espacios o edificios donde funciono la carrera. Recordar a nuestros compañeros, amigos y profesores es algo que está en nuestra mente y que difícilmente podremos olvidar todos aquellos momentos vividos.

El día del Trabajador (a) Social, aunque todos sabemos que es el 2 de Mayo, el Trabajo Social surge en Guatemala como producto de las conquistas de 1944, específicamente dentro del campo de la Seguridad Social, quien para efectos de atención médico social, crea la primera Escuela de Trabajo Social, el 2 de Mayo de 1949, iniciando así la carrera a nivel Técnico de Trabajadores Rurales.

Con el acuerdo de creación de la carrera, emitida por Consejo Superior Universitario de la USAC el 4 de octubre de 1958, se fundó en Quetzaltenango la Escuela de Servicio Social Rural, con el objeto de capacitar a personal especializado en Trabajo Social Rural; y principia **sus labores el 7 de febrero de 1959, arribando en el presente año(2019) a sus 60 años de vida académica,** La creación de la escuela de Servicio Social en la ciudad de Quetzaltenango, se debió a la inquietud de un grupo de Trabajadores y Trabajadoras Sociales, egresados de la Escuela de Servicio Social del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, quienes acudieron a Fraternidad Quezalteca, los profesionales del Trabajo Social, consideraron que el lugar donde debía estar una Escuela con un nuevo tipo de Trabajadores Sociales, con una formación que les permitiera ser capaces de comprender, interpretar y planear acciones tendientes a contribuir al desarrollo económico social del área rural, era en Quetzaltenango.

Desde sus inicios, el trabajo social se ha vinculado con los sectores sociales más vulnerados de la sociedad, niños, mujeres, ancianos, trabajadores, marginados con las personas carentes de recursos económicos, de los servicios básicos que les permitan integrarse a los beneficios que da

el Estado y la sociedad.

La profesión del trabajador (a) social **“promueve el cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas, y el fortalecimiento y la liberación de los pueblos, para incrementar el bienestar mediante la utilización de teorías sobre comportamiento humano y los sistemas sociales”** (Federación Internacional de Trabajadores Sociales y la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social).

Los principios de los derechos humanos y la justicia social son fundamentales para el trabajo social. A lo largo del tiempo y la historia, la profesión ha pasado de asistencialista a promotor y facilitador del cambio.

Podemos decir hoy en día que el Trabajo Social es una disciplina de las Ciencias Sociales, que estudia analiza y explica la problemática socioeconómica de los individuos, grupos y comunidades, coadyuva en la solución de su problemática, a través del acompañamiento en procesos participativos, de investigación, organización, promoción social, movilización y autogestión, en la búsqueda de alternativas para mejorar su calidad de vida, y la de su familia y comunidad.

Este año es muy importante, para todos los que somos parte del Trabajo Social del Centro Universitario de

Cuadro 1. Cronología histórica del surgimiento de la carrera de Trabajo Social.

Año	Evento
1944	Surge la revolución generando cambios en la estructura social de Guatemala.
1945	La Constitución Política de la República de Guatemala establece, en su artículo 22 el derecho a la seguridad social.
1947	Escuela de Servicio Social, bajo la dirección del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. Como respuesta a preparar y formar personal competente en el campo del Trabajo Social para su funcionamiento esta escuela recibió orientación y asesoría de la ONU y abrió sus puertas el 2 de mayo de 1949
1949	Escuela Superior de Servicio Social en Guatemala, absorbida financieramente por la universidad San Carlos de Guatemala.
1959	Escuela de Servicio Social Rural de Occidente, con apoyo de la USAC. La Escuela de Trabajo Social Rural, enfoca su acción hacia el método de Desarrollo de la Comunidad.
1962	Surge la Escuela de Servicio Social de la Universidad Rafael Landívar.
1964	Escuela de Servicio Social del Instituto femenino de Estudios Superiores IFES.
1972 y 1973	La Carrera de Trabajo Social Rural del Centro Universitario de Occidente, abre extensiones en los departamentos de Mazatenango y San Marcos.
1984	Se presenta el Proyecto Especial de Licenciatura en Trabajo Social al Consejo Superior Universitario.
1985	Fue aprobado el proyecto de la Carrera a nivel de licenciatura, con una duración de cinco años.
1993	Se inicia el proyecto de Readecuación curricular y con ello el programa de licenciatura en Trabajo Social.
2001	Se implementa el proyecto de la Reestructura Curricular como una respuesta a las nuevas exigencias que presenta el contexto y sus coyunturas a nivel nacional e internacional.

Occidente, la historia y la vida nos permite arribar a los 60 años de formar profesionales, quizá mucho de ellos ya no están, pero dejaron su huella, con su entrega y su aporte a personas individuales, grupales a comunidades enteras y por qué no decirlo al desarrollo social de nuestra nación, así como en el pasado, hoy en el presente, aún está claro y vigente nuestro compromiso social, en buscar un mejor mañana, contribuir con nuestros, actos, con nuestro comportamiento a ser mejores seres humanos, mejores profesionales, mejores ciudadanos, actuar con justicia social, con equidad, con valores, respetando los derechos de los demás y la defensa de los mismos.

1. Trabajo social una profesión con historia.

El Trabajo Social surgió de las necesidades ocasionadas por la pobreza, la enfermedad, el sufrimiento y la desorganización social que han existido a través de la historia de la humanidad; la sociedad industrial de los siglos XIX y XX tuvo que hacer frente a numerosos problemas sociales, las instituciones humanas más antiguas, como: la familia, la iglesia y la comunidad local, dan inicio a procesos de asistencia a los más necesitados.

2. Contexto histórico-político del surgimiento de la profesión en Guatemala.

Una cronología del surgimiento de la carrera de Trabajo Social como profesión en Guatemala se muestra en el cuadro 1.

3. El trabajo social del centro universitario y su contribución al desarrollo del país.

La Profesión de Trabajo social, surge como uno de los logros de la Revolución del 44, específicamente con la creación del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS, en su interior se fundó posteriormente la *Escuela de Trabajo Social* el 2 de mayo de 1949, es decir ya en el período de la contrarrevolución de octubre.

En dicho contexto, el IGSS fundó y patrocinó la primera Escuela de Servicio Social en el país, con el propósito de formar profesionales técnicamente capacitados para establecer la relación institucional y atención a sus afiliados. Así mismo, con la finalidad de que el área rural del altiplano occidental del país recibiera los beneficios que proporcionan los Servicios de Bienestar del Estado, se fundó la segunda Escuela en Quetzaltenango, como *Escuela de Servicio Social Rural*, debido a que la mayor concentración de la población rural que no

tiene acceso a los servicios mínimos, se encuentra en esta zona.

Con el acuerdo de creación de la carrera, emitida por el Consejo Superior Universitario de la USAC el 5 de octubre de 1958, la Escuela principia sus labores el 7 de febrero de 1959.

Fraternidad Quezalteca se mostró entusiasmada y nombró una comisión donde la mayoría de integrantes además de ser Trabajadores Sociales eran miembros de Fraternidad.

Dicha Comisión buscó afanosamente la aprobación de los proyectos: a) la aprobación por parte de la USAC y b) los recursos necesarios para el funcionamiento de la que habría de llamarse hasta 1970 Escuela de Servicio Social Rural y de 1971 a nuestros días Carrera de Trabajo Social Rural.

A su vez, el Consejo Superior Universitario nombró una comisión de carácter académico, que revisara y diera forma a la propuesta del Currículo de la Carrera, la cual estuvo integrada por los profesionales: Dr. Héctor Goicoleo Villacorta; Ing. Bernardo Fuentes y Br. Jorge Rosal.

La comisión nombrada por Fraternidad Quezalteca realizó múltiples gestiones junto a instituciones nacionales y extranjeras, en la búsqueda de los recursos económicos que

garantizaran el futuro funcionamiento de la Escuela. Es necesario reconocer la gran habilidad de la T.S. Elisa Molina de Stahl para la movilización de recursos; la primera institución que ofreció su colaboración económica fue el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social dirigida por el Dr. Mariano López Herrarte, quien otorga Q.200.00 mensuales, ayuda que mantuvo desde noviembre de 1958 hasta diciembre de 1960.

Este ejemplo fue seguido por otras instituciones a quienes recurrió la comisión, es así como se contó con la colaboración de otras entidades como: Banco de Guatemala, I.G.S.S., Ministerio de Agricultura, Ministerio de Educación, Banco de Occidente y el SCIDE (Servicio Cooperativo Interamericano de Educación). Este Organismo Internacional efectuó una creciente intromisión en el presupuesto de la escuela, en la vida académica y administrativa de la institución, lo cual en un momento dado se tornó en un problema serio manifestado en: pretender calificar y dar visto bueno al personal docente, traer al país en junio de 1,959 a una T.S. norteamericana para que evaluara la Escuela, así como la incorporación de dos docentes norteamericanos al claustro docente. Por este conflicto estuvo en riesgo parte importante del presupuesto del funcionamiento de la Escuela.

En este contexto se logró que la Escuela fuera incorporada a la Universidad de San Carlos de Guatemala, para continuar su funcionamiento como dependencia directa de la Rectoría.

A partir de esa fecha aparecen períodos relevantes en la innovación del currículo y desarrollo académico de la carrera, uno de ellos es la creación del Departamento de Investigaciones de Trabajo Social – DITSO –.

En la actualidad la profesión de Trabajo Social guatemalteco tiene 60 años, período en el cual ha formado a más de 6,000 profesionales de Trabajo Social. Muchos de sus egresados están laborando para las diferentes universidades y centros universitarios como profesores e investigadores, sumando un gran número de egresados que laboran para organizaciones no gubernamentales y gubernamentales que con sus capacidades y profesionalismo han aportado al cambio y la transformación de las condiciones de pobreza y marginación viven mucho guatemaltecos.

4. Situación actual del trabajo social.

Papa (2010) fundamenta que “en la actualidad existe un amplio y variado campo de acción profesional,

tanto a nivel de instituciones gubernamentales como de organizaciones no gubernamentales, la profesión se desarrolla en el fortalecimiento de las políticas sociales que implementa el estado, mismas que están dirigidas a sectores mayoritarios de la sociedad civil tanto urbana como rural, lo que permite una mayor participación del Trabajo Social en niveles de planificación, organización, gestión y ejecución de programas que van dirigidos a la promoción del bienestar social” (p.).

Desde hace 6 años la carrera de Trabajo Social a nivel de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se encuentra en un proceso de creación y construcción del proyecto de Homologación Curricular de las carreras que conforman el Trabajo Social a nivel de la Universidad, bajo un enfoque Socio formativo y un modelo curricular por Competencias, estando este en su última fase para su aprobación por las autoridades de la universidad.

5. Retos del trabajo social en el siglo XXI.

Hoy en día el Trabajo Social como disciplina Científica y como Profesión tiene los grandes retos.

- En el ámbito académico, reforzar su científicidad, estableciendo formas y métodos de intervención, favoreciendo el desarrollo de la investigación

científica.

- En el ámbito de las especializaciones de la disciplina, favorecer el desarrollo del Trabajo Social comunitario y poblacional en nuestras sociedades con características de Bienestar social como una respuesta a un contexto de crisis económica y mitificación del individualismo.
- Tomar en cuenta los colectivos específicos en situaciones de vulnerabilidad y afrontar la indiferencia o invisibilidad de los sectores de jóvenes.
- El rompimiento a paradigmas tradicionales de pensamiento y formas de actuar del Trabajo Social, hoy el contexto, la metodologías y las áreas de intervención son tan dinámicas y cambiantes, que requiere nuevos replanteamientos curriculares y nuevas visiones para la intervención profesional

;; Trabajadores sociales...nos espera un largo camino por recorrer que es la búsqueda de una mejor Guatemala con nuestra profesión!!

6. Referencias bibliográficas.

Carrera de Trabajo Social del Centro Universitario de Occidente. (2009). *Anteproyecto de evaluación curricular y acreditación de la carrera de Trabajo Social*. Quetzaltenango, Guatemala.

Carrera de Trabajo Social del Centro Universitario de Occidente. (2019). *Documento Final Reestructura curricular, Carrera de Trabajo Social*. Quetzaltenango, Guatemala.

Consejo Superior Universitario Centroamericano CSUCA. Sistema Centroamericano de evaluación y acreditación de la educación superior SICEVAES. Comisión Técnica de evaluación CTE-SICEVAES, (2003). *Guía de autoevaluación de programas académicos*. Guatemala.



Las docentes de la Carrera de Trabajo Social del CUNOC, T.S. Hortensia Hernández Rojas y M.T.S. María Amalia Sum de Xuya, participaron en el 1er. Congreso Latinoamericano de Trabajo Social, Caracas Venezuela. Expositores: Ezequiel Ander-Egg y Luis Araneda de Argentina, José Salinas y Teresita Quiroz de Chile, 1978.



*Integrantes del Comité Central
de Bodas de Plata de la Carrera, 1984.*

Sentados de izquierda a derecha: Aura Marina Xicar y Josu Ajche, MTS. Aura Marina Rodas y Rodas y Licda. Mirtala Huertas de Alvarado. De pie: T.S. Rudy Ramirez Diaz, MSC. Carlos Arnulfo Ramrez Morales, Lic. Alfredo Archila y MSC. Victor Hugo Alvarado.

**Artículos de investigación y
sistematización de experiencias**

Efectos socioeconómicos y culturales de la migración internacional en la microrregión Mam de Quetzaltenango.

Br. Mayra Lisseth Santos Echeverría.

Auxiliar de cátedra en el curso metodología para la intervención profesional y de sistematización en 2018, actualmente labora para la Asociación Comunitaria para el Desarrollo -SERJUS-.

Resumen:

Los diferentes problemas sociales que caracterizan a Guatemala son evidentes, pero existe relativamente poca información actualizada que permita conocer la magnitud de las problemáticas sociales, sin embargo, se ha realizado un esfuerzo por dilucidar los efectos positivos y negativos de la migración internacional, estudio realizado en cinco municipios del área Mam de Quetzaltenango, siendo estos: Huitán, Cabricán, San Martín Sacatepéquez, Concepción Chiquirichapa y San Juan Ostuncalco. Al respecto se realizó un proceso investigativo de carácter cualitativo y con un alcance descriptivo. El estudio es producto del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en la Asociación Comunitaria para el Desarrollo -SERJUS- durante los meses de febrero a julio de 2018.

La metodología enfatizó el enfoque etnográfico, inductivo y deductivo y se recopiló información de campo a través de técnicas como: grupos focales, entrevistas semi estructuradas dirigida lideresas y líderes de las organizaciones comunitarias de mujeres y mixtas de cada uno de los municipios, gobiernos municipales y profesionales expertas en la temática. Los instrumentos empleados fueron: una guía de preguntas para los grupos focales y una guía de entrevista semi estructurada para

lideresas, líderes y profesionales con experiencia en migración internacional.

Entre los principales hallazgos se encuentran: que la migración internacional es la más frecuente en los diferentes municipios de área Mam indagada, y específicamente hacia Estados Unidos, país en donde han identificado que hay más posibilidades de trabajo.

El proceso de investigación realizado el primer semestre del año (febrero-julio) 2018, dilucidó que los efectos de la migración internacional en la población que habita en la microrregión Maya Mam, tiene dos connotaciones importantes; por una parte, beneficia económicamente a las familias que reciben las remesas, lo cual les permite mejorar su calidad de vida al tener acceso a salud, educación, bienes y servicios, no obstante, existen pérdidas humanas en el trayecto hacia Estados Unidos, debido a las condiciones irregulares en que se transportan; por otra parte, la desintegración familiar, el endeudamiento y el despojo de patrimonio es la opción que tienen las personas para conseguir el efectivo que les permita sufragar el costo del viaje hacia Estados Unidos, el cual no es seguro por lo que nada les garantiza que lleguen a su destino y los riesgos mortales son latentes.

La dinámica migratoria hacia Estados Unidos se

configura por el aumento de pobreza generada por las brechas de desigualdad social que se vive en Guatemala, lo cual obliga a las personas a dejar a sus familias y buscar oportunidades de trabajo que les permite tener una mejor calidad de vida, considerando que las fuentes de empleo son escasas.

Palabras clave: migración internacional, desigualdad social, pobreza y neoliberalismo.

1. Introducción

La migración se define como un: “movimiento de población hacia el territorio de otro Estado o dentro del mismo que abarca todo movimiento de personas sea cual fuere su tamaño, su composición o sus causas; incluye migración de refugiados, personas desplazadas, personas desarraigadas, migrantes económicos” (OIM, Glosario sobre migración, 2006, pág. 38).

En relación a la definición anterior, en el presente trabajo se emplea el término de migración, empero, principalmente porque es comprendido por las personas de los municipios indagados como: “personas que se van a Estados Unidos”, la forma de expresión sobre la migración, permite comprender que el desplazamiento forzoso se ha

naturalizado en los territorios maya Mam, sin tomar en cuenta en muchas ocasiones los efectos negativos socioeconómicos y culturales, así como los riesgos, incluso de muerte, a los cuales se encuentran las personas que migran de forma irregular hacia Estados Unidos.

Es relevante evidenciar que la población migrante es víctima de la vulneración sistemática de los derechos humanos, y es el grupo social que contribuye con “...el 11.8% del Producto Interno Bruto (PIB), y que en los últimos siete años existe una estabilidad en el mercado laboral de los Estados Unidos, que ha contribuido al incremento de las remesas en el país” (LIBRE, 2019)

La información anterior, destaca el importante aporte de las remesas en el comportamiento dinámico de la economía nacional, sin embargo la población migrante no tiene una respuesta favorable por parte del Estado y específicamente del gobierno, como políticas, programas y proyectos que permitan brindar atención a personas migrantes que por distintas razones han sido deportados a Guatemala. Las políticas y estrategias de reducción de pobreza han sido insuficientes para combatirla, por consiguiente, los flujos migratorios se constituyen en la fuga de fuerza de trabajo para el país, problema que repercute a nivel local, propiciando a su paso desgaste y/o

pérdida paulatina de la cultura propia, es decir que se hace presente la aculturación.

El avance compulsivo de las políticas neoliberales se expande a lo largo y ancho del mundo, afectando directamente a los países en desarrollo, en los que se perpetua la pobreza que es propiciada y sustentada sobre la base de la desigualdad y exclusión social, con la única finalidad de lucro y acumulación de capital, a través de la proliferación del sector privado (servicios sociales, mega proyectos, monocultivos y agroindustria). Esto repercute en las instituciones gubernamentales, pues se reduce la intervención del Estado, para responder a las necesidades y demandas de los diferentes sectores sociales que convergen en territorios determinados, pues lo único que pretenden las familias de élite, constituidas como la oligarquía enquistada en el país es, lograr mayor desigualdad y explotación para lograr la efectiva acumulación del capital, afectando en el desarrollo humano de la mayoría de la población guatemalteca.

Los datos presentados por la Organización de las Naciones Unidas -ONU- estableció que el coeficiente de GINI en Guatemala es de “0.58 a 0.54 correspondiente al año 2000 y 2015”, es evidente la disminución y por consiguiente la desigualdad se hace cada vez más grande,

esto es un retroceso en el bienestar social de la población, ya que el índice de Gini puede oscilar en un rango de 0 a 1 y mientras más se acerca al 0, es menor la concentración, por lo tanto, más equitativa la distribución de la riqueza – en este caso – de los ingresos; y mientras más cercano a 1, la desigualdad es más evidente, el dato indica más concentración de ingresos en pocas manos y por ende mayor desigualdad.

De acuerdo a los estudios realizados y compartidos a través de diferentes medios de comunicación por El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia o -Unicef- siendo una agencia de la Organización de las Naciones Unidas con base en Nueva York y que provee ayuda humanitaria y de desarrollo a niños y madres en países en desarrollo, establece que "En Guatemala el 49,8% de los niños sufre desnutrición crónica", afirma María Claudia Santizo, (UNICEF, S/F). Esto es una realidad implacable en la que se encuentra el país, razón por la cual la población de los diferentes territorios y en distintos niveles: local, nacional y regional, sienten la insatisfacción de sus necesidades prácticas y estrategias que les obliga a realizar migración forzada.

2. Migración y sus efectos positivos en cinco municipios

del área maya Mam de Quetzaltenango

La migración interna e internacional es común en muchas de las comunidades pertenecientes a los diferentes pueblos originarios que se encuentran en el territorio nacional, no obstante, el presente artículo se elabora con información en los municipios caracterizados por la población maya Mam que habita en San Juan Ostuncalco, Concepción Chiquirichapa y San Martín Sacatepéquez, territorios en los que se produce papa; también se indagó en los municipios de Huitán y Cabricán, los cuales les caracterizan por la producción de maíz, frijol, haba, entre otros productos agrícolas.

Es una microrregión que tiene una población Maya Mam en su mayoría, caracterizándose por los altos índices de pobreza, pobreza extrema, analfabetismo, desempleo, carencia de servicios de salubridad y carencia de cobertura de educación bilingüe para la población. En estos territorios se refleja la desigualdad social e histórica que existe en el país y que afecta a la población mayoritaria Maya; estas condiciones inhumanas en que viven muchas personas, les obliga a salir de su lugar de origen y desplazarse a otros países para conseguir empleo y dejar a sus familias.

La investigación se orientó mediante la siguiente interrogante:

¿Cuáles son los efectos positivos y negativos de la migración internacional en los municipios en la microrregión Maya Mam de Quetzaltenango?

En el desarrollo del presente artículo de investigación se plasman elementos teóricos y empíricos que se contrastan y permiten llegar a conclusiones interesantes, que inspiran a continuar profundizando en la migración y las nuevas dinámicas sociales que presenta en la actualidad.

3. Efectos de la migración internacional

Es importante subrayar que la migración es un fenómeno social que no es propio o único en el territorio indagado, sino que es el reflejo de la desatención por parte del Estado y el gobierno, para responder a las necesidades sociales de la población y esto no es nada nuevo, pues desde la historia la migración ha estado presente de diferentes formas, para satisfacer diversos intereses, empero, también es un derecho humano que se encuentra estipulado en el artículo 13 de la Declaración de Derechos Humanos que indica que: “Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país”.

La migración ciertamente es un derecho cuando se

realiza bajo las condiciones propicias que le permite a las personas desplazarse de forma segura y con garantías de resguardar su integridad personal, no obstante, se constituye en un problema social cuando las personas de los diferentes territorios se ven obligadas a desplazarse y dejar a su familia por las condiciones de pobreza en que viven, y lo que buscan es brindar lo necesario a su familia para vivir de forma digna.

Se evidencia que el fenómeno de la migración se ha convertido en una válvula de escape de muchas personas, como resultado de los cinco problemas estructurales que afectan en Guatemala: “concentración en pocas manos de los recursos para la producción (tierra capital, tecnología), racismo y discriminación, poder político en los poderes dominantes, militarización de la Sociedad, machismo y discriminación contra la mujer” (SERJUS, s/f, págs. 12-14).

Motivo por el cual se evidencia que la migración es cada vez más frecuente, debido a la insatisfacción de las necesidades prácticas (básicas) y estratégicas (políticas) de las personas en los distintos territorios del país, pero que también surge a nivel mundial, poniendo de manifiesto la transgresión de los Derechos Humanos fundamentales, ocasionado por las políticas capitalistas y neoliberales que han reducido la intervención de las instituciones estatales

responsables de brindar bienestar social.

En Guatemala existe una oligarquía histórica y dominante, sin embargo, actualmente el poder oligárquico se concentra en pocas familias que a base de la explotación laboral, evasión de impuestos incrementan su capital, especialmente “las cinco familias más poderosas (Gutiérrez, Castillo, Herrera, Paiz y Novella) trasciende nuestras fronteras y son conocidas en el ámbito internacional como evasores de impuestos y por consolidar sus negocios con base en privilegios sin compartiros con nadie” (Rubio, 2017, pág. 33)

Las pocas familias poderosas controlan el país a través de su poder político y económico a través de la tenencia de latifundios, a base de invasión y despojos de territorios indígenas de forma ilegal para la instalación de mega proyectos extractivos y mono cultivos, propiciando daños irreparables en la vida de las personas del territorio nacional, generando desigualdad social, por la inequidad de repartición de la riqueza, generando pobreza y pobreza extrema, obligando de esta forma a que las personas a desplazarse a otros territorios para buscar oportunidades lejos de sus familias, propiciando un desequilibrio social.

Lo anterior propicia el incremento desmedido de la movilización de masas, a través de la migración forzada,

término que es definido por la Organización Internacional de Migración -OIM- como la “realizada por cualquier persona que emigra para escapar de la persecución, el conflicto, la represión, los desastres naturales y provocados por el hombre, la degradación ecológica u otras situaciones que ponen en peligro su existencia, su libertad o su forma de vida” (OIM, 2006, pág. 39)

En consecuencia, se estima que la migración forzada se encuentra en el área Mam indagada, debido a la falta de trabajo y oportunidades de acceso a los servicios básicos para satisfacer sus necesidades prácticas y estratégicas que les permita vivir en condiciones dignas. Por otra parte, se estima que la migración es una oportunidad y, la Comisión Económica para América Latina -CEPAL- afirma que:

... “se hace necesario reconocer que, si bien la migración entraña oportunidades de satisfacciones de necesidades, encarna al mismo tiempo riesgos para las personas que migran, lo que se constituye en pérdidas de capital humano y social para los países de origen; pero, a la vez, los beneficios potenciales para los países de destino suelen encontrar obstáculos ante la proliferación de la migración

indocumentada” (CEPAL, 2010, pág. 15).

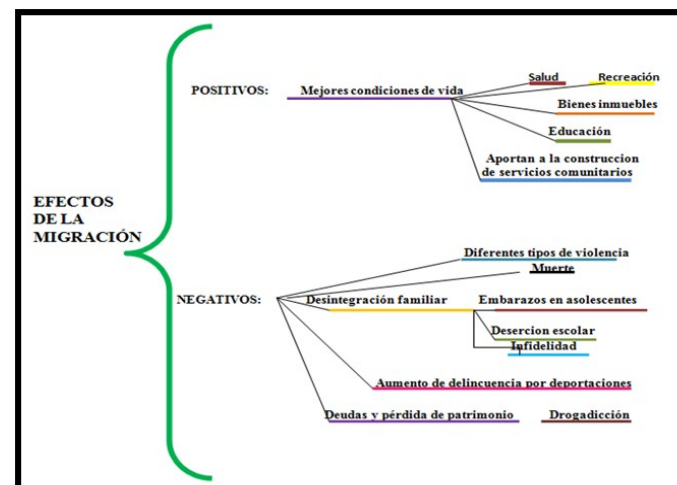
La cita anterior demuestra que la migración forzosa en efecto, se constituye en una oportunidad para las personas de salir de la pobreza y tener una vida digna, sin embargo la travesía esta atestada de riesgos, incluso mortales, debido a que la población migrante es de escasos recursos y por consiguiente, migran de forma irregular, esta situación aumenta la discriminación, violencia, explotación laboral o sexual, así como también las deportaciones a las cuales están expuestas las personas.

4. Análisis e interpretación de los datos de campo de la investigación sobre migración en los municipios del área Mam de Quetzaltenango

A continuación se presenta de forma gráfica, los aspectos relevantes encontrados en la investigación realizada, considerando que las personas entrevistadas en su mayoría afirmaron que la migración más común es hacia otros países, entre los cuales se encuentran:

México, Honduras, España y Estados Unidos; siendo este último, el principal y mayor destino en donde las personas entrevistadas intentaron llegar o tienen a familiares trabajando en dicho país, no obstante, existen efectos positivos y negativos, como se observa a continuación:

Gráfico No. 1
Efectos positivos y negativos de la migración internacional. Ámbito Socioeconómico



Fuente: Elaboración propia, investigación de campo, entrevistas 2018.

Como se observa en el gráfico anterior, las remesas generan mayores posibilidades de satisfacer necesidades básicas porque se tiene la capacidad económica de sufragar los gastos de manutención del hogar y mejorar su calidad de vida, sin embargo, esto propicia efectos negativos, como; la desintegración familiar, generando poca comunicación, falta de cariño, favoreciendo que las y los hijos sean rebeldes, dando paso a la deserción escolar; en los jóvenes ocasiona la conformación de pandillas y consumo de drogas y en caso de las jóvenes, las niñas corren el riesgo de ser

madres a temprana edad, según los aportes de las personas entrevistadas.

La consecuencia de la migración en los jóvenes es evidente y se contrasta la información de campo con lo que afirma Jorge Peraza Breedy, jefe de misión de la -OIM- para Guatemala, El Salvador y Honduras, quien aseveró que si bien las remesas ayudan a combatir la pobreza también se vuelven en un “círculo vicioso”, que ha generado una generación *ni-ni* (que ni trabajan, ni estudian)”

En tanto, los efectos negativos identificados, respecto a la migración por las personas integrantes de las diferentes organizaciones comunitarias, se constituyen en que las familias se destruyen debido a que el hombre conforma otra familia y en ocasiones la mujer que se queda en el país de origen también, lo cual repercute negativamente en las y los hijos porque ya no crecen en el seno del hogar integrado, que les permita tener una estabilidad emocional que contribuya con su desarrollo integral, esto ocasiona;

“la conformación de familias extensas entre la población migrante, resultado de nuevos roles que asumen abuelos/as, tíos/as, hermanos/as mayores ante la ausencia de los

padres en el hogar, constituye un grave problema. Mejor situación económica para atender salud, educación, vestido, alimentación, bienestar, y construcción de vivienda propia” (Flores Morales, 2010, pág. 27)

| Por medio de principales testimonios, es posible respaldar lo que hasta el momento se ha dilucidado:

Testimonio No. 1

San Juan Ostuncalco, 19 de abril de 2018

“...mi esposo se fue a Estados Unidos cuando mis hijos estaban chiquitos, me quedé embarazada y solo me mandaba cien dólares al mes para cubrir los gastos de la casa, eso no me alcanzaba pero miraba yo que hacía para salir adelante con mis hijos...después me enteré que tenía otra mujer de otra comunidad que se había ido para Estados Unidos porque allá se conocieron, entonces me abandonó junto a mis cuatro hijos y tres de ellos, ahora se encuentran en Estados Unidos, y el más chiquito está conmigo y se quiere ir pero sus hermanos le dicen que se quede conmigo...”Integrante de Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-

El testimonio anterior pone de manifiesto que las personas que migran hacia Estados Unidos y logran llegar, incitan y/o motivan a sus familiares a realizar la travesía para lograr mejores condiciones de vida, pese a los diferentes riesgos a los que se exponen al migrar de forma irregular. En efecto, la -OIM- informó que, en el año 2016, 1.8 millones de guatemaltecos envían remesas familiares a Guatemala, por lo que 6.2 millones reciben las remesas en Guatemala, las cuales en su mayoría se emplean para la sobrevivencia familiar, teniendo como destino principal sufragar la canasta básica, servicios de salud, educación y transporte. También se destinan para la reparación de viviendas o compras de inmuebles. No obstante, también las remesas son utilizadas para solventar la deuda adquirida para sufragar un viaje que tiene un valor de Q. 80,000.00 a Q.100, 000.00.

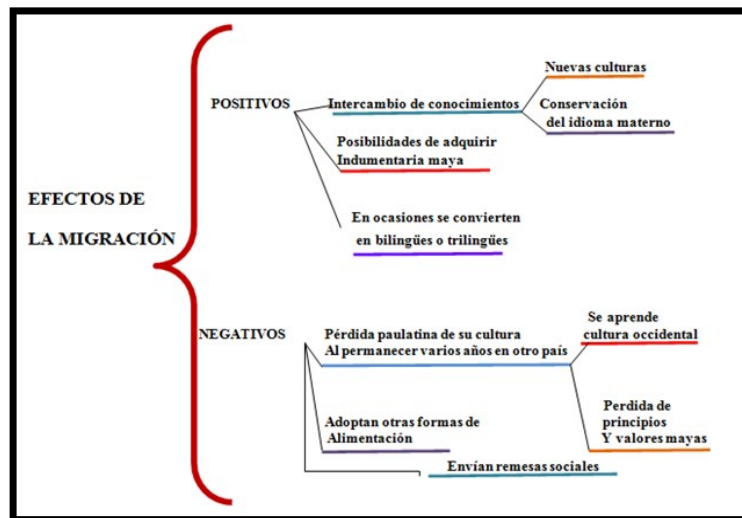
Finalmente, se comprende que la migración hacia Estados Unidos es la más común en los cinco municipios indagados y este fenómeno social ocasiona estragos sociales en el área Mam indagada, pues se ha identificado que son un abanico de riesgos y dificultades a las cuales se someten las personas que ante la falta de trabajo y oportunidades de tener una vida digna en Guatemala, les obliga a migrar hacia Estados Unidos; no obstante, las

personas al ser de escasos recursos, deben hacer préstamos o vender su patrimonio para poder sufragar los costos que conlleva el traslado de forma irregular al país destino y al no lograrlo, la situación socioeconómica se agudiza para la familia que vislumbraba una esperanza de mejorar su calidad de vida.

El gráfico 2 ilustra la información recopilada, respecto a los efectos positivos y negativos, que las personas entrevistadas identifican en la migración de sus familiares hacia Estados Unidos, en el aspecto cultural.

Los flujos migratorios de la población Mam hacia Estados Unidos, propicia un desgaste de identidad como pueblo Maya. En cuanto a los efectos positivos, se identifica que algunas de las familias que reciben remesas optan por invertir en la producción de indumentaria maya como: güipiles, fajas y listones; contribuyendo a la conservación de la cultura. Este es un aspecto importante porque existe el recurso económico que es enviado desde Estados Unidos, el cual fortalece la economía local y a su paso genera la producción de la indumentaria Maya que usan las mujeres.

Gráfico No. 2
Efectos positivos y negativos de la migración internacional. Ámbito Cultural



Fuente: Elaboración propia, investigación de campo, entrevistas 2018.

Las personas entrevistadas afirman que el hecho de aprender inglés es un aspecto positivo que ofrece la migración hacia Estados Unidos, porque hay personas que han regresado al país y hablan tres idiomas, el materno, español e inglés, lo que les permite mayores oportunidades de empleo.

Asimismo, es relevante resaltar que existen aspectos positivos de otras culturas, como por ejemplo en Estados Unidos, un migrante que permaneció y trabajó por cinco años de forma explotada, afirmó que “las calles se

mantienen limpias porque todas las personas guardan la basura y la depositan en donde corresponde, aspecto que replica con su familia actualmente”, siendo un aspecto positivo porque puede contribuir con la disminución de la contaminación en su comunidad y el municipio, en este caso se hace alusión a San Martín Sacatepéquez.

En cuanto a los efectos negativos se refiere, las personas entrevistadas coincidieron que en definitiva, el hecho de permanecer en otro lugar o país genera un desgaste paulatino de la propia cultura e identidad, pues en el caso de las mujeres, dejan de usar la indumentaria maya, el cual es sinónimo de identidad, así como **“también lo utilizamos como símbolo de resistencia pacífica y reivindicación de nuestros derechos”** (Rodríguez, 2016, pág. s/p)

Por consiguiente, el hecho de permanecer en otros países, obliga principalmente a las mujeres de los pueblos originarios de Guatemala, a no usar su indumentaria maya para evitar ser identificadas y correr el riesgo de ser deportadas. Es necesario comprender que la migración se constituye en la esencia de la diversidad cultural y se intercambia por la inevitable interacción social, generando la adopción de nuevas formas de comportarse, pues la cultura es un aspecto inherente al ser humano y es definida

como:

“la forma expresiva del pensamiento humano, espacio en donde radican las identidades, las cosmovisiones del mundo y de la vida cotidiana, con todas sus formas y tiempos. Lugar donde los contenidos de vida y las prácticas sociales tejen relaciones específicas y evolucionan en pueblos y sociedades particulares, siempre complejas. La cultura, como contenidos de pensamiento que perfilan la individualidad de las sociedades y de sus fases históricas, es irrenunciable, estructural a la humanidad” (UNESCO, 2016, pág. 15)

La migración propicia cambios en el comportamiento de las personas por la interacción social que surge al permanecer en otro país distinto al de origen por un tiempo prolongado, y las nuevas prácticas culturales se realizan con la finalidad de lograr la aceptación social y evitar en cierta medida la discriminación sistemática que las personas migrantes sufren en los países como Estados Unidos, sin embargo, existe el riesgo de practicar el etnocentrismo, es decir, la creencia de superioridad sobre las demás personas por pensar y actuar de una forma distinta a la que fue inculcada en el lugar de origen, lo cual facilita que se menosprecie la cultura e identidad propia

por la creencia de que imitar a una cultura extranjera u occidental es mejor.

Como ha sido evidenciado, la migración hacia Estados Unidos es frecuente por parte de las personas que habitan en el territorio Mam indagado, debido a “la situación de pobreza, subdesarrollo y lento crecimiento económico es, sin duda la base estructural que permite entender las dimensiones que ha adquirido la migración internacional” (Bornschein, 2018, pág. 48).

Lo afirmado teóricamente en la referencia anterior, se constata en el siguiente testimonio recopilado con una persona que ha tenido la oportunidad de conocer la forma en que la migración interna surgía, pero con el paso del tiempo el trabajo para el desmedido crecimiento poblacional que presenta la población guatemalteca, es insuficiente y se incrementa la migración internacional.

Testimonio No. 3

San Martín Sacatepéquez 06 de abril de 2018

“...antes la migración la realizaba mayormente los hombres en busca siempre de trabajo pero en las fincas de la Costa y después se empezaron a ir a Estados Unidos y era raro escuchar que una mujer se fuera, pero ahora parejo, mujeres y hombres se van

por la pobreza y falta de trabajo” integrante del Concejo de Ancianos.

La información presentada evidencia que la migración es percibida en mayor porcentaje como una oportunidad, debido a los múltiples beneficios socioeconómicos que logran las familias por las remesas que reciben, así como también el trabajo que generan a lo interno de los municipios por la capacidad económica de construir viviendas o apertura de negocios como ferreterías o tiendas de consumo diario.

5. Nuevas dinámicas migratorias en la vida de las mujeres y hombres

Considerando que la población mayoritaria en el territorio maya Mam, es de mujeres, quienes se caracteriza por su vulnerabilidad ocasionada por la misoginia, discriminación de género, violencia de género; propiciado y perpetuada por el sistema machista y patriarcal que impide la participación activa de la mujer en los diferentes espacios organizativos de la comunidad.

Es importante señalar que la migración de hombres (esposos o parejas), a las mujeres (esposas o parejas) les permite asumir nuevos roles en la comunidad, ante la ausencia del esposo o pareja, siendo la persona que

culturalmente participa en los diferentes espacios organizativos, por consiguiente, las nuevas dinámicas migratorias tienen ventajas como; la participación y empoderamiento de las mujeres, a través de la posibilidad de participar activamente en espacios organizativos y procesos de formación a los cuales asisten. El siguiente testimonio respalda lo socializado en este párrafo.

Testimonio No. 4 San Martín Sacatepéquez, 06 de abril de 2019

“En la comunidad hay mas migración de hombres que de mujeres y esto ha hecho que más mujeres participen, pero en ocasiones tienen que ocupar hasta dos cargos y lo que cuesta es el recargo de trabajo en la casa...” Mujer integrante de la Comisión de Salud y miembro de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COCOSAN-.

Sobre la base de las consideraciones anteriores, es evidente que la migración es un problema social en toda su expresión, aunque con matices específicos, como ha sido señalado. Se establece que no hay organización comunitaria respecto al tema, o cual hace pensar en el diseño de campañas estratégicas de comunicación para el

cambio de comportamiento personal, social y lograr la sensibilización sobre la magnitud de la problemática social que se relaciona con la migración, y que se ha convertido hasta cierto punto, en algo normal o nuevo pero bueno. Es decir que es necesario brindar información sobre este fenómeno social, para que las personas se interesen y puedan iniciar a realizar acciones que contribuyan a minimizar la migración forzosa.

Es ineludible hacer énfasis que la migración internacional se constituye en fuga de la Población Económicamente Activa -PEA- que contribuye a la economía de los países desarrollados como Estados Unidos, en los cuales se encuentran empleando fuerza de trabajo de una forma explotada y discriminada, siendo condiciones laborales infrahumanas a las cuales las personas deben someterse para obtener ingresos económicos y enviar divisas a la familias que les espera en el lugar del cual son originarios.

Respecto a la migración como una necesidad, surge a raíz de la pobreza, falta de trabajo en los municipios, tomando en cuenta que las personas necesitan trabajar para brindar bienestar a su familia, en este sentido entonces, la migración es concebida como una estrategia o válvula de escape que las personas encuentran a tan

desalentadora realidad guatemalteca, y la desesperación que genera el desempleo es lo que impulsa a las personas para emprender el viaje a Estados Unidos, sin considerar muchas veces a los peligros que se enfrentarían, tomando en cuenta que el viaje puede tardar de uno a tres meses aproximadamente, dependiendo de las condiciones, obstáculos y la responsabilidad del Coyote.

[Las mujeres de las diferentes organizaciones comunitarias han afirmado que la migración internacional genera dinámicas diferentes en la vida de las personas en el municipio, como lo evidencia el siguiente texto.

Testimonio No. 5

Concepción Chiquirichapa, 15 de marzo de 2018

...nuestros esposos son los que salen a trabajar y participan en las organizaciones de la comunidad y cuando se van a Estados Unidos, nosotras asumimos la responsabilidad de participar. Integrante de la Red de mujeres del municipio.

El testimonio anterior, desnuda el sistema machista y patriarcal que se reproduce a través de los diferentes aparatos ideológicos del Estado y que afecta de forma directa a la sociedad en diferentes maneras: por una parte, se sigue limitando la participación de la mujer en diferentes

espacios y niveles organizativos, menos aún, en ocupar puestos de dirección y toma de decisión, debido a que estas prácticas se trasladan de generación en generación.

Al respecto, es necesario considerar que “la biología es destino”, (Butler, 2007, pág. 54), la autora se refiere a los roles socialmente asignados a mujeres y hombres, dejando como resultado, el recargo de trabajo de cuidado y reproductivo que se les asigna a las mujeres, dificultando de esta forma la participación y superación de las mujeres desde la comunidad. Las nuevas dinámicas de la migración se encuentran estipuladas en que las mujeres al no tener a su esposo trabajando en el municipio, por la migración internacional, se ven en la necesidad de ser parte activa de los procesos de participación en la comunidad.

Es evidente que la sociedad aprende y reproduce el sistema machista, de tal manera que en la actualidad existen pocas mujeres ocupando cargos relevantes que les permita tomar decisiones y contribuir a mejorar la calidad de vida de las mujeres, ya que es una población históricamente excluida, discriminada y desplazada al ámbito privado.

En definitiva, la migración internacional tiene un abanico efectos socioeconómicos y culturales que son positivos y paralelamente negativos, según lo dilucidado en los diferentes testimonios proporcionados por las diferentes

organizaciones comunitarias que fueron parte importante del presente estudio, pues son las protagonistas de la experiencia sobre migración internacional que se plasmó en este documento.

6. Conclusiones

Los resultados de la investigación evidencian que existen diversos efectos positivos y negativos que derivan de la migración internacional hacia Estados Unidos principalmente; la muestra estudiada refiere que el mayor efecto negativo se ubica en el aspecto social que se constituye en la desintegración familiar y todo lo que este problema social propicia. Además de las innumerables dificultades y riesgos a los cuales se enfrentan las personas por migrar de forma irregular. En contraposición, se encuentran los aspectos positivos que se promueven por el aspecto económico que permite a las familias de migrantes, tener una mejor calidad de vida por el acceso a la satisfacción de sus necesidades básicas.

La migración forzosa es auspiciada por el modelo Económico Neoliberal y la oligarquía nacional, que ocasionan profundas desigualdades sociales que afectan a la gran mayoría de la población, siendo las condiciones de expulsión que generan el aumento del flujo migratorio hacia

países como Estados Unidos, ante la falta de oportunidades de empleo y por consiguiente, la insatisfacción de las necesidades básicas que los seres humanos necesitamos para un desarrollo integral.

Respecto al ámbito cultural, se logró evidenciar que prevalecen efectos positivos y negativos de forma paralela, pues se considera que la cultura puede intercambiarse y aprender aspectos positivos de otras culturas, sin embargo, la pérdida y el desgaste permanente de la cultura propia, genera la aculturación, lo cual repercute negativamente en la conservación de la esencia de la identidad como pueblo Maya Mam, disminuyendo así, el espíritu comunitario, el bien común y de lucha, por la resistencia ante las desigualdades prevalecientes y despojos territoriales.

La importancia de seguir contribuyendo a fortalecer la organización comunitaria en cada uno de los municipios indagados, es de trascendental envergadura, para evitar que la población económicamente activa siga migrando hacia países como Estados Unidos a vender su fuerza de trabajo en condiciones inhumanas. Por lo que unificar esfuerzos de las organizaciones sociales y el gobierno municipal, pueden disminuir y evitar la migración internacional, para aprovechar el talento y la fuerza de trabajo para lograr el desarrollo sostenible y deseable para

la población del área Mam indagada.

7. Notas:

- (1). SERJUS apoya y participa en la construcción de un movimiento de organización y participación comunal, como alternativa política y de desarrollo, que promueve a la comunidad como actor sociopolítico de larga duración y base para el desarrollo nacional.
- (2). Es el estudio directo de personas y grupos durante un cierto periodo, utilizando la observación participante o las entrevistas para conocer su comportamiento social, registrando una imagen realista y fiel del grupo estudiado; el trabajo de campo resulta ser una herramienta imprescindible. Anthony Guiddens
- (3). Desde el punto de vista de los países de destino significa que es ilegal el ingreso, la estadía o el trabajo, es decir, que el migrante no tiene la autorización necesaria ni los documentos requeridos por las autoridades de inmigración para ingresar, residir o trabajar en un determinado país. Desde el punto de vista de los países de envío la irregularidad se observa en los casos en que la persona atraviesa una frontera internacional sin documentos de viaje o pasaporte válido o no cumple con los requisitos administrativos exigidos para salir del país.
- (4). Proceso de recepción de otra cultura y de adaptación a ella, en especial con pérdida de la cultura propia.
- (5). El coeficiente de Gini es una medida de la desigualdad ideada por el estadístico italiano Corrado Gini. Normalmente se utiliza para medir la desigualdad en los ingresos, dentro de un país, pero puede utilizarse para medir cualquier forma de distribución desigual.
- (6). Oficial de Nutrición en UNICEF Guatemala
- (7). Son las necesidades inmediatas, como salud, educación, vivienda, seguridad, etc.

(8). Son aquellas que les permiten participar en las decisiones que les afectan en sus vidas.

(9). Persona que habiendo ingresado ilegalmente o tras vencimiento de su visado, deja de tener status legal en el país receptor o de tránsito. El término se aplica a los migrantes que infringen las normas de admisión del país o cualquier otra persona no autorizada a permanecer en el país receptor (también llamado clandestino/ ilegal/migrante indocumentado o migrante en situación irregular). -OIM-.

(10). Los hombres son quienes migran en su mayoría, sin embargo ahora mujeres, juventud y niñez también están migrando y cada vez más hacia Estados Unidos, pese a las deportaciones y riesgos que puedan sufrir.

(11). Persona que se encarga oficiosamente de hacer trámites, especialmente para los emigrantes que no tienen la documentación en regla, a cambio de una remuneración.

8. Referencias Bibliográficas

Bornschein, D. (2018). Migración y Desarrollo en México y el Norte de Centroamérica. En B. Dirk, *Migración y Desarrollo en Mexico y el Norte de Centroamerica* (pág. 48). Guatemala.

Butler, J. (2007). El género en disputa, la subversión de la identidad. . En J. Butler, *Butler, Judith* (pág. 54). Barcelona: Printed in Spain.

LIBRE, P. (1 de Marzo 2019 de 2019). www.prensalibre.com/e. Recuperado el 15 de Septiembre de 2019, de www.prensalibre.com/e: <https://www.prensalibre.com/economia/guatemala-fue-el-campeon-receptor-de-remesas-en-2018-segun-cepal/>

OIM. (2006). Glosario de migración . En OIM, *Glosario de Migración* (pág. 40). Ginebra, Suiza .

OIM. (2006). Glosario sobre Migración . En OIM, *Glosario sobre Migración* (pág. 39). Ginebra.

OIM. (2006). Glosario sobre migración. En OIM, *Glosario sobre migración* (pág. 38). Ginebra.

Rubio, E. (2017). Desde el Cuartel, otra vision de Guatemala . En E. Rubio, *Desde el Cuartel, otra vision de Guatemala* (pág. 33). Guatemala : FyG Editores.

SERJUS. (s/f). Haciendo realidad el sueño. En SERJUS, *Haciendo realidad el sueño* (págs. 12-14). Guatemala .

UNICEF. (S/F). www.unicef.es/noticia/en-guatemala-el-498-de-los-ninos-sufre-desnutricion-cronica-maria-claudia-santizo-oficial. Recuperado el 28 de Septiembre de 2019, de UNICEF: <https://www.unicef.es/noticia/en-guatemala-el-498-de-los-ninos-sufre-desnutricion-cronica-maria-claudia-santizo-oficial>

Avances y limitaciones de la transversalidad de género en el CUNOC.

Br. Bianqui Hernández Estacuy.

Estudiante Epesista de la Licenciatura de Trabajo Social.

Resumen

Guatemala es un país rico en historia, gastronomía y cultura, nuestra nación cuenta con diversidad de etnias, pensamientos y tradiciones, es obligación del Estado velar para que las personas tanto hombres como mujeres tengan un trato equitativo, existen leyes que amparan la equidad de género, sin embargo, las mismas son desconocidas por instituciones y entidades del Estado. La igualdad reconoce los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales en la sociedad, la identidad sexual, de género, descendencia, etnia, edad, discapacidad, lugar de nacimiento, son factores que nos diferencian y generan desigualdad. En la actualidad, se tienen deudas con la igualdad de género; debido a los estereotipos culturales, por ello es importante que las mujeres participen en las decisiones que afectan su vida, la de su familia, comunidades y sociedad en general. Sin la igualdad de género no es posible que exista la democracia.

La investigación denominada “avances y limitaciones de la transversalidad de género en el CUNOC” por ello se plantea el objetivo de determinar los avances y limitaciones de la transversalidad de género en el CUNOC, para la reflexión y análisis de la situación y condición de mujeres y hombres en este Centro Universitario. Se utilizó

un enfoque cuantitativo, para la recolección de información se aplicó una encuesta y entrevistas semi estructuradas. Entre los hallazgos encontrados están: Los estudiantes reflejan un evidente manejo, confusión y vacío en el conocimiento de temas como: equidad e igualdad de género, lenguaje sensible o incluyente. Los docentes y mandos medios, tienen mayor conocimiento de ello, sin embargo no lo aplican, la apropiación e involucramiento es insuficiente, la mayoría no incorpora ni realiza actividades de promoción de la equidad de género desde su espacio de acción.

Palabras claves: Equidad de género, transversalidad, Centro Universitario de Occidente.

1. Introducción

El total de la población mundial en el año 2018, es de 7,594 mil millones de habitantes, de este dato, 3,761 mil millones son mujeres, dato recabado por el Grupo Banco Mundial (2019). Las mujeres conforman casi el 50 % de la población a nivel mundial. En Guatemala Actualmente RENAP tiene registradas a 19 millones 644 mil 428 personas inscritas en el Registro de Ciudadanos. Según los datos, sólo mujeres son 9 millones 811 mil 953 personas. Mientras que hombres hay 9 millones 832 mil 475

(Pocasangre, 2018). Las mujeres conforman casi el 50% de la población guatemalteca.

Con base a las cifras anteriores nos damos cuenta que las mujeres representan una buena parte de la humanidad, la sociedad determina diferentes roles a las mujeres y a los hombres en distintos contextos sociales, mismos que marcan grandes diferencias entre ambos. Estas diferencias son parte de nuestra cotidianidad, desde épocas pasadas las mujeres han sido víctimas de la inequidad de una sociedad que margina y oprime el pensamiento y actuar de ellas .

En el inicio de siglo XIX se empiezan a dar los primeros avances de la inserción de la mujer en la sociedad, desde entonces las luchas por alcanzar la igualdad de género ha sido constante, actualmente las mujeres tienen mayores espacios de participación y toma de decisiones en las coyunturas nacionales.

“Uno de los avances importantes es que las mujeres guatemaltecas alcanzaron el derecho a la ciudadanía en la constitución política de la Republica de Guatemala de 1945 que incluyó únicamente a las mujeres alfabetas” (IUMUSAC, 2008, p. 19). Otro avance es la participación en el ámbito académico, esto sucede a finales del siglo XIX a pesar de haber sido fundada en 1676, es importante recalcar que durante el periodo colonial no se

inscribió ninguna mujer en la universidad. En el año 2008 se aprueba, la Política y Plan de Equidad de Género en la educación superior 2006-2014. Como casa de estudios de la educación superior tiene la responsabilidad de difundir la importancia de equidad e igualdad entre los miembros de la comunidad universitaria.

La presente investigación se centra en los: “Avances y limitaciones de la transversalidad de género en el CUNOC” dirigida a la comunidad universitaria, alumnos de diferentes semestres de las ocho divisiones, mandos medios y docentes del Centro Universitario de Occidente, y cuyo objetivo principal determinar cuáles son los avances y limitaciones de la transversalidad de género en el CUNOC, para la reflexión y análisis de la situación y condición de mujeres y hombres en el Centro Universitario.

El presente artículo presenta las referencias teóricas y metodológicas, el análisis de resultados y conclusiones del estudio sobre la transversalización de género en el Centro Universitario de Occidente.

2. Aspectos teóricos relevantes al objeto de estudio

Diakonia (2015) interpreta que el género es considerado un sistema de ordenamiento sociocultural que explica las atribuciones y posibilidades económicas, sociales, políticas, jurídicas, simbólicas y emocionales que se asignan en forma

diferente y desigual a las personas a partir de su sexo; por ello, una definición que se ha mantenido por décadas es la consideración del género como la construcción cultural de la diferencia sexual, que hoy se puede leer como plenamente asociada a las relaciones de poder, el género posee un sentido histórico evidente.

Género es el conjunto de características sociales, culturales, políticas, psicológicas, jurídicas y económicas que las diferentes sociedades asignan a las personas de forma diferenciada como propias de varones o de mujeres. Son construcciones socioculturales que varían a través de la historia y se refieren a los rasgos psicológicos y culturales y a las especificidades que la sociedad atribuye a lo que considera masculino o femenino. (Hende, 2017, p.13)

La equidad de género es garantizar las mismas oportunidades para hombres y mujeres, también consiste en aplicar medidas y acciones que tomen en cuenta las características de ambos, sin importar su religión, etnia, ideología, clase entre otros. Lograr un trato equitativo en la sociedad genera un desarrollo humano integral que permite potencializar sus capacidades como personas.

El concepto de equidad es un principio ético-normativo asociado a la idea de justicia; bajo la idea de equidad se trata de cubrir las necesidades e

intereses de personas que son diferentes, especialmente de aquellas que están en desventaja, en función de la idea de justicia que se tenga y haya sido socialmente adoptada. (ONU MUJERES, 2015, p. 7)

La igualdad de género supone que los diferentes comportamientos, aspiraciones y necesidades de las mujeres y los hombres se consideren, valoren y promuevan de igual manera, esto no significa que mujeres y hombres deban ser iguales, sino que sus derechos, responsabilidades y oportunidades no dependan del sexo con el que han nacido.

La igualdad de género implica la idea de que todos los seres humanos, hombres y mujeres, son libres para desarrollar sus capacidades personales y para tomar decisiones. El medio para lograr la igualdad es la equidad de género, entendida como la justicia en el tratamiento a mujeres y hombres de acuerdo con sus respectivas necesidades (UNICEF y OIT, 2013).

La transversalidad de género es la aplicación del principio de igualdad de trato y no discriminación y de oportunidades a las políticas públicas entre las personas que conviven en una sociedad, de modo que: 1. Se garantice el acceso a todos los recursos en igualdad de condiciones, 2. se planifiquen las políticas públicas teniendo en cuenta las desigualdades existentes, 3. Se identifiquen y evalúen los resultados e impactos producidos en el

avance de la igualdad real. (Hende, 2017, p. 10)

Hende (2017) plantea un punto muy importante sobre la transversalidad de género hace referencia a la importancia de la elaboración de políticas públicas que deben ser pensadas y estructuradas desde un enfoque de género, que garantice la igualdad y equidad de la cobertura de las necesidades de quienes demandan de ellas. En Guatemala hay políticas públicas, planes y proyectos que en su estructura tiene como principios o ejes, la equidad de género, sin embargo, en muchos de ellos solo se queda plasmado en papel, sin llevar a la práctica, o como normalmente sucede logran la satisfacer de las necesidades de la población.

3. Aspectos metodológicos del estudio.

La metodología de trabajo empleada para la obtención de información de la comunidad universitaria consistió en una encuesta realizada a alumnos de diferentes semestres de las ocho divisiones.

La población de estudiantes considerada fue de 16,170 estudiantes inscritos en el año 2019, a la cual se aplicó la fórmula siguiente:

$$\text{Tamaño de muestra (n)} = \frac{N * (\alpha_c * 0,5)^2}{1 + (e^2 * (N - 1))}$$

Con base en la fórmula anterior, se determinó un

tamaño de muestra de 266 estudiantes; también se utilizó la entrevista semi estructurada dirigida a mandos medios administrativos y docentes del Centro Universitario de Occidente como informantes claves. En total se entrevistaron 33 personas. Los instrumentos utilizados fueron: boleta de encuesta, guía de entrevista, libreta de campo, grabadora de voz y cámara fotográfica.

Los datos obtenidos se sistematizaron de la siguiente forma: con los datos cuantitativos se elaboró una base de datos en Excel, donde se aplicó la función de tabla dinámica, la cual permitió generar tablas y gráficas porcentuales de frecuencias y estadísticas descriptiva; por su parte, con los datos cualitativos, se realizó segmentación de la información, y triangulación de la misma, concluyendo con el análisis e interpretación de los datos obtenidos durante el proceso de la investigación.

4. Análisis y resultados

Para conocer sobre los avances y limitaciones que se han tenido para promover y fomentar la equidad de género en el Centro Universitario de Occidente, se planteó la siguiente interrogante ¿Cuál es el nivel de conocimiento, apropiación e involucramiento de la comunidad universitaria en torno a los temas: transversalidad de género, género, equidad de género, políticas y normas

relacionadas a equidad de género?

4.1. Conocimientos sobre transversalidad de género.

En marco jurídico utilizado, en esta investigación se especifica las leyes y políticas que buscan el resguardo e involucramiento en todos los ámbitos sociales de la mujer. El 67% de los mandos medios y docentes desconoce sobre el enfoque de género, algunos justificaron que es un término poco conocido, otros admiten su falta de interés y auto formación, el 33% conoce sobre la transversalidad; un informante clave comentó que: “El género es un eje trasversal existente; ha sido de preocupación de años y décadas, se habla acerca de ello, pero solo ha quedado en un discurso” (Comunicación personal, entrevista 16 de octubre de 2019).

En el ámbito curricular no se desarrolla como tal, actualmente, desde el punto de vista académico, las mujeres superan a los hombres en cuanto a afluencia de estudiantes y administrativos, los derechos que tienen todas las mujeres dentro del Centro Universitario están plasmados, sin embargo, el trato sigue siendo diferente para hombres y mujeres, aún existen vacíos la importancia que se le debe dar al tema de género, no se tiene como un eje transversal en las funciones de la universidad.

4.2 Conocimientos sobre el enfoque de género.

El 9% de los alumnos desconoce sobre el enfoque de género y el 91% expresó conocerlo. Quienes dieron una respuesta afirmativa al interrogante se les solicitó que brindaran una definición de género, obteniendo los resultados siguientes: el 42% dice que es la diferencia que hay entre hombres y mujeres, el 30% considera que hablar de género significa igualdad de derechos y obligaciones, un 12% expresa que es el conjunto de características que identifica a una persona, el 10 % piensa que biológicamente es lo que define masculino o femenino y un 6 % indica que es la orientación sexual de una persona.

4.3 Equidad de Género.

Otro hecho que nos muestra si hay una transversalidad de género, es saber si en el CUNOC existe igualdad de género. El 72% de los encuestados respondieron que sí, la mayoría argumentó que existe la misma oportunidad de acceso a la academia, como a las diferentes carreras que el centro ofrece. Cuando son las inscripciones no se hace preferencia o distinción por ser mujer u hombre. El trato entre compañeros es el mismo, los docentes delegan las mismas responsabilidades, brindan espacios de participación para ambos, los administrativos

tratan de igual manera a todos los estudiantes. El 28% responde que no hay igualdad de género, porque a las mujeres se les hace de menos por el hecho de pertenecer al sexo débil, en términos coloquiales, existe el machismo, la discriminación, la exclusión por parte de los compañeros hombres y algunos docentes hombres como también de docentes mujeres.

De acuerdo a la información anterior y los datos recolectados en el trabajo de campo se puede evidenciar que en los estudiantes existe confusión de los términos igualdad de género y equidad de género, comprendiendo como equidad “la idea de justicia; bajo la idea de equidad se trata de cubrir las necesidades e intereses de personas que son diferentes, especialmente de aquellas que están en desventaja” (ONU MUJERES, 2015, p.7) términos similares que usaban en su argumento a la pregunta, sin embargo el término igualdad de género se refiere a: Todos los seres humanos, hombres y mujeres, son libres para desarrollar sus capacidades personales y para tomar decisiones, esto no significa que deban ser iguales, sino que sus derechos, responsabilidades y oportunidades no dependan del sexo con el que han nacido. Teniendo claro cada uno de los conceptos, se deduce, quienes responden de manera negativa a la interrogante son los que confunde

los términos equidad e igualdad, entonces lo que no existe es igualdad de género.

Al personal administrativo se les preguntó si consideran que existe equidad de género en el CUNOC, al respecto: el 67% respondió que si hay equidad de género, porque el trato es igualitario para hombres y mujeres no importando su etnia, edad, profesión o religión, asimismo se les brinda el mismo nivel de oportunidades; el 33% dijo que no, aun impera el machismo y un claro ejemplo es el área de docencia, porque la mayoría son varones, son pocas las mujeres que han logrado sobresalir en el ámbito laboral. Un claro ejemplo es: “el apoyo entre compañeros es diferente, cuando un caballero ocupa un cargo administrativo como una coordinación, la mayoría de sus semejantes les brindan su apoyo y respaldan cada una de sus decisiones, sin embargo sucede lo contrario cuando una mujer asume la coordinación, se enfrenta a nuevos retos y desafíos al igual que un hombre, la diferencia es que no recibe el mismo respeto y apoyo por parte de los compañeros varones. Esto sucede porque aún impera el pensamiento, que una dama no tiene la capacidad de dirigir o liderar” (Comunicación personal, entrevista 17 de octubre de 2019).

Es necesario resaltar que la mayoría de los

encuestados y entrevistados piensa que la igualdad de género o equidad de género tiene prioridad en las mujeres, dejando a un lado a los hombres, sin embargo la teoría nos demuestra lo contrario, deben ser tomados en cuenta tanto hombres como mujeres en paridad de responsabilidades, oportunidades y derechos.

4.4. Leyes, políticas, normas, relacionadas a equidad de género en la USAC.

La Universidad San Carlos de Guatemala, norma en su ley orgánica que su fin primordial es promover y difundir la cultura y el saber científico, sin hacer excepción alguna. También tiene planes estratégicos como USAC 2022 e IMUSAC, son documentos que tiene como eje transversal el enfoque de género.

A pesar de la existencia de estos documentos que fomentan y promueven un enfoque de género desde el campus central, en el CUNOC queda evidenciado la falta de conocimiento de las mismas. A los alumnos encuestados se les preguntó si conocen sobre la legislación universitaria, obteniendo los siguientes resultados: el 90% de los alumnos desconoce sobre ella, el 10% respondió que sí, los que respondieron que sí, se les preguntó si consideraban que tiene la fundamentación necesaria en cuanto a reformas y

normativas internas en materia de los derechos humanos de las mujeres, el 7% dijo que no sabía, el 2% dijo que no y el 1% dijo que sí.

También se les preguntó sobre su conocimiento de la Política y Plan de Equidad de Género en Educación Superior 2006-2014, obteniendo los siguientes resultados: el 98% de los estudiantes dijo desconocer por completo de la existencia de esta política, el 2% expresó que sí, sin embargo, cuando se les preguntó que conocían de ella, ninguno dio una respuesta congruente. A los docentes y mandos medios se les realizó la misma pregunta para lo que el 70% no conoce sobre ella, justificando no tener información ni conocimiento de ésta, el 30% dijo que si la había escuchado pero no la conoce a profundidad su contenido.

4.5 Apropiación e involucramiento de la comunidad universitaria sobre la transversalidad de género en el CUNOC.

A continuación queda demostrado el nivel de apropiación e involucramiento para ello es necesario comprender que sí existen políticas y planes que tienen integrado el enfoque de género, un claro ejemplo es el Plan Estratégico 2022, en uno de los ejes está fundamentado el

enfoque de género, esto significa que docentes y mandos medios deben incorporar e implementar acciones desde su espacio de trabajo, para determinar ello se les preguntó a los alumnos si las guías programáticas de los cursos entregadas por los docentes, se promueve o fomenta la importancia de la equidad de género, el 37% considera si se menciona la importancia que tiene el respeto entre cada uno, el trato igualitario entre alumnos y docentes, sin embargo no se tiene incorporado en las guías programáticas, el 63% respondió que no hay un agregado en particular que promueva la equidad de género en las guías de contenido de los cursos, los docentes no promueven la importancia de la equidad de género.

A los mandos medios y docentes se les realizó la misma pregunta para lo que respondieron que no hay un curso en específico en el que se hable sobre el tema sin embargo cuando dan la bienvenida al ciclo académico, hacen énfasis de la importancia que tiene el trato igualitario dentro del aula entre alumnos.

Recapitulando, con anterioridad se expuso el nivel de conocimiento de alumnos, docentes y mandos medios en torno a la Política y Plan de Equidad de Género en la educación superior 2006-2014. La mayoría indicó no tener conocimiento de su existencia ni de su contenido y menos

de su aplicación. Sin embargo en una entrevista dirigida a Dirección de Investigación del CUNOC, quien en años anteriores coordinó Dirección Académica, planteó: “que se trabajó juntamente con el Instituto de la Mujer Universitaria, la divulgación e implementación de la misma, para informar sobre esta política se enviaron memorandos a directores de división indicando que debían enviar tres representantes a las capacitaciones y charlas que se brindarían para informar sobre el contenido de la misma, sin embargo la asistencia fue muy poco, enviaron solo a mujeres” (Comunicación personas, entrevista 16 de octubre de 2019).

Nuevamente se envía el documento aclarando que la participación debe ser igual en número de hombres y mujeres, los varones que asistieron lo hicieron con apatía, algunos con enojo. Con lo anterior expuesto queda en evidencia que si se han ejecutado acciones en busca de la transversalidad de género, pero no hubo apropiación ni involucramiento por parte de los docentes y mandos medios, una causa puede ser el machismo que aun impera en la comunidad universitaria, esto es un paradigma cultural.

5. Conclusión.

El hecho que el enfoque de género sea transversal implica que éste tiene que pervivir en todos los espacios académicos existentes, esto significa que tiene que atravesar todos los procesos, sucede que solamente se habla de su importancia. Constantemente se elaboran políticas o leyes donde queda plasmada la protección y oportunidades en favor del género femenino, sin embargo solamente es letra muerta, porque no se lleva a la práctica.

Uno de los avances significativos es el incremento de estudiantes mujeres al CUNOC, y la integración de las féminas en carreras que son etiquetadas por la sociedad solo para hombre, en las ocho divisiones se les informa a los estudiantes sobre la importancia de un trato igualitario, esto lo hacen a inicio de semestre, la división de ciencias económicas y medicina se promueve la importancia de la equidad de género, lo hacen por medio de la concientización en el tema, en derecho les proporcionan teoría sobre leyes que resguarda la integridad del ser humano, en humanidades hay docentes que ahondan el tema y preparan a sus alumnos para la réplica y práctica de los conocimientos.

La equidad de género en el CUNOC está avanzando de forma paulatina, aun queda trabajo por realizar, porque

hay alumnos que exponen el trato desigual de algunos docentes a alumnos, este fenómeno sucede en las carreras de medicina y ciencias jurídicas. También el trato entre alumnos es marcado, el lenguaje que utilizan para referirse a las damas en ocasiones denigra a la mujer.

La mujer pertenece a unos de los sectores más excluidos, todavía podemos ver el machismo dentro de la academia, pero no solo es dentro de la universidad, también en la sociedad, en el país y en el mundo entero. Para que exista una verdadera transversalidad este tema tiene que estar en todo momento, en los procesos administrativos, procesos sociales de convivencia, proceso de formación por ejemplo todos los cursos deberían de estar aplicando la perspectiva de género. Esto es un claro ejemplo que sólo en algunas carreras ha existido una preocupación, por incluir en los procesos formativos el enfoque de género, entonces nos damos cuenta que en realidad no hemos logrado la transversalidad en torno a género.

6. Referencias Bibliográficas

- Hende, Liliana. (2017). *Perspectiva de género*. Argentina: María José Ravalli, Especialista en Comunicación de UNICEF Argentina.
- IUMUSAC. (10 de 2008). Política y plan de equidad de género en la educación superior 2006-2014. *Política*

y plan de equidad de género en la educación superior 2006-2014. Guatemala , Guatemala .

ONU MUJERES. (2015). *igualdad de género*. México.

Pocasangre, H. (14 de 7 de 2018). *República*. Obtenido de República: <https://republica.gt/2018/07/14/renap-cuantas-mujeres-y-hombres-guatemala/>



*Primer Encuentro Regional de Escuelas de Trabajo Social México, Centro América y el Caribe.
Participan docentes y estudiantes de la carrera. Quetzaltenango 1992.*



Dr. Ezequiel Ander-Egg, de Argentina (al centro) conferencista en el XV Seminario Latinoamericano de Trabajo Social. Estudiantes ponentes de Trabajo Social, Marco Alirio Ochoa y María Alexa García Rodríguez. Guatemala Parque de la Industria 1,995.

Ensayos

Vulnerabilidades socio ambientales en Guatemala. Una mirada desde el Trabajo Social.

Licda. Fernanda de León.

Trabajadora Social, docente de la carrera de Trabajo Social del CUNOC-USAC; Supervisora de práctica nivel técnico y licenciatura.

Resumen

En este tercer milenio, la problemática ambiental se ha convertido en una de las principales preocupaciones para el hombre moderno; ya que la misma nos afecta a todos por igual, a pesar de este panorama ecológico tan crítico; son cada vez más las voces que en el mundo manifiestan preocupaciones y advierten, con precisión matemática que el futuro de la humanidad está en alto riesgo. Cada vez los eventos de origen natural o antrópicos aumentan dejando grandes desastres a nivel mundial, recientemente la actividad sísmica se incrementa causando terremotos con intensidades que oscilan entre 6.3, 6.9 a 7.1 grados en países como Indonesia, Costa Rica, Panamá, recientemente California en los Estados Unidos; aunado a la actividad volcánica, fuertes lluvias, inundaciones, sequías, heladas, tornados, altas temperaturas, entre otros. En nuestro contexto guatemalteco en las últimas décadas, el medio ambiente continúa deteriorándose rápidamente; entre otras cosas, existe una fuerte y creciente demanda, presión e impactos sobre el espacio ambiental y de los recursos naturales determinados por el alto crecimiento y la desordenada distribución territorial, demográfica y productiva, persistiendo altos niveles de pobreza y extrema pobreza y una creciente debilidad rectora del Estado de

Derecho y de la institucionalidad del medio ambiente que se traduce en escasa articulación institucional. Los aspectos anteriores se abordan en el presente ensayo desde la mirada del Trabajo Social.

Palabras claves: Vulnerabilidad socioambiental, Trabajo Social, Guatemala.

1. Amenazas Naturales

En Guatemala y en la región centroamericana en general, existen desde siempre **amenazas naturales**, la geografía física de la región da lugar a la ocurrencia de varios tipos de fenómenos naturales, más o menos extremos, debido a la magnitud y frecuencia de los mismos. Centro América se ubica a lo largo del denominado **Cinturón de Fuego del Pacífico** (CONRED, 2014), región de contacto entre varias placas tectónicas que dan paso a una alta actividad sísmica y volcánica; en el territorio guatemalteco, tres placas tectónicas están en contacto: la Norteamericana, la de Cocos y la del Caribe; además, el Istmo Centroamericano se ubica dentro de la Zona de Convergencia Intertropical (ZCIT), que en el caso de esta región se traduce en precipitaciones torrenciales durante la estación lluviosa, algunas veces acompañada de tormentas tropicales y huracanes.

Estas lluvias torrenciales combinadas con el relieve montañoso y los tipos de suelos característicos del país (los volcánicos principalmente), generan condiciones perfectas para la ocurrencia periódica de deslizamientos y hundimientos; a esto se suma el fenómeno de las sequías, una buena parte del territorio guatemalteco está ubicado en el llamado corredor seco centroamericano, el cual se extiende desde el sur de México (Estado de Chiapas) hasta Costa Rica, pasando por el altiplano occidental y el sureste de Guatemala.

2. Riesgo, amenaza y vulnerabilidad

El **Riesgo** a desastres está condicionado por la presencia simultánea en el tiempo y en el espacio de dos tipos de factores importantes: **la amenaza y la vulnerabilidad**, las **amenazas** corresponden a eventos naturales con posibilidad de ocurrencia en un territorio determinado, estos pueden ser de distinto origen: climáticos (sequía, huracanes), geológicos (terremotos, erupciones volcánicas), o mixtos (inundaciones, deslizamientos). Estas amenazas se caracterizan por su frecuencia y magnitud y dependen de la geografía propia de los territorios, en tanto la **vulnerabilidad** es una situación que afecta a una persona o un grupo de personas, y que corresponde a las

características que determinan su capacidad de anticipar, enfrentar, resistir y recuperarse de los impactos que genera un evento natural. (Castro Correa, 2017)

En esta perspectiva, las vulnerabilidades socio ambientales no son ajenas a nuestro país, estas conllevan una carga fuerte de las causas históricas, políticas, económicas y sociales que los sustentan, y sus conceptos asociados, a partir del cual se explica la construcción de ese fenómeno en el territorio guatemalteco propenso a riesgos a desastres de diversas índole.

En Guatemala la vulnerabilidad va de la mano con la **cotidianidad** de las personas que viven en un estado de emergencia permanente; la vulnerabilidad social se explica desde las causas estructurales de carácter histórico, social, económico y político: desigual acceso a recursos naturales y materiales, deficientes medios de vida, necesidades básicas insatisfechas, inseguridad alimentaria, desempleo o condiciones de empleo deplorables.

En el contexto guatemalteco, el coeficiente de Gini, corregido por cuentas nacionales, que mide la desigualdad de ingresos se eleva a 0.63, uno de los índices más altos del mundo. Además, un índice de Gini superior a 0.50, es considerado como un indicador en rojo y crítico para lograr resolver los problemas políticos del desarrollo de un país o

región. (PNUD P. d., 2016).

Imagen No. 1



Fuente: CONRED, 2017.

En esta perspectiva, es importante mencionar que la concentración de los recursos y de la toma de decisión por pequeñas élites puede profundizar y perpetuar los conflictos y las divisiones en las sociedades altamente desiguales en nuestro país. Los pueblos indígenas y las mujeres son los grupos identificados como los que más injusticias y privaciones experimentan a lo largo de su vida; más del

80% de la población indígena vive en condiciones de pobreza multidimensional, pero si esta cifra se desagrega por los cuatro pueblos indígenas con mayor población, resulta que más del 90% de la población Mam y Q'eqchi' vive en pobreza (PNUD, 2016). Por ejemplo, el departamento de San Marcos, con un índice nacional de desarrollo humano (IDH) de 0.450, ocupa el puesto número 16 de 22 departamentos en cuanto a su IDH; de la región de Occidente, Huehuetenango es el departamento con menos avances en desarrollo humano, registra un IDH de 0.399, el más bajo de la región, por debajo de Quiché (0.424) y Totonicapán (0.432).

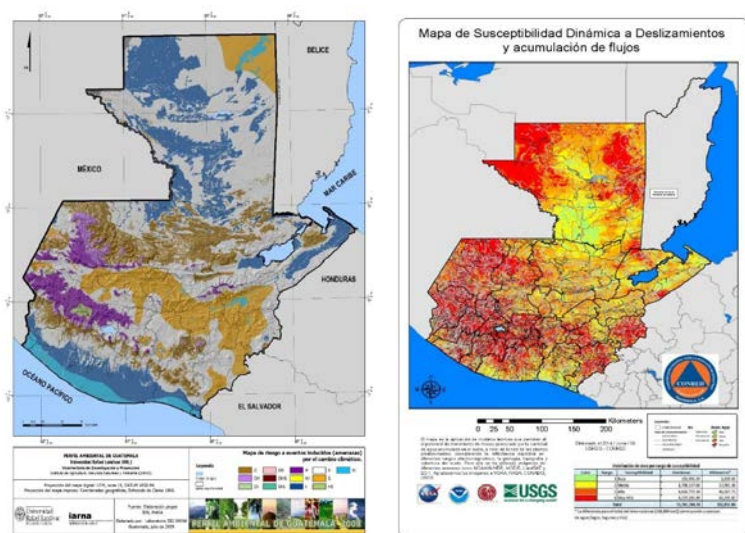
Lo anterior, permite reflexionar en relación al incumplimiento de las funciones del Estado en atender las necesidades básicas de la población y aquellas que permiten condiciones de inclusión y desarrollo social asegurando salud, educación, empleo y calidad de vida, a esto se suma el modelo económico actual en Guatemala que sigue reproduciendo ciertos rasgos del modelo impuesto durante la Colonia; un modelo basado en el extractivismo insostenible de los recursos naturales (que además es multiplicador de desigualdades) (URL I. , 2011).

Los altos índices de vulnerabilidad en las poblaciones resultantes de la construcción social del riesgo

los empuja a vivir en condiciones de subsistencia que solo pueden empeorar de seguir esa indiferencia. Por ejemplo, hogares marginados en áreas urbanas se instalan en laderas peligrosas o en zonas inundables como única respuesta a su desgracia. En áreas rurales, el difícil acceso a la tierra para los campesinos más pobres provoca sobre explotación y degradación de los pocos recursos disponibles (deforestación, erosión) generando más vulnerabilidad (ver imagen No. 2).

Sin duda alguna, las vulnerabilidades socio ambientales que enfrenta Guatemala en su contexto rural y urbano, cada vez incrementan; ante ello es necesario el fortalecimiento de una de una **cultura de prevención mediante el enfoque de la educación ambiental en todos los ámbitos**. Es importante mencionar que los esfuerzos institucionales a través de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED), han generado protocolos de atención de los desastres naturales desde la prevención, reacción, emergencia y la reconstrucción, pero continúan siendo débiles, con escasos recursos económicos, falta de apoyo del Estado en fortalecer este espacio institucional, desconocimiento en la población del trabajo que realiza la CONRED, entre otros.

Imagen No.2



Fuente: Mapas de Vulnerabilidad, CONRED 2016.

3. Trabajo Social y Ambiente:

La disciplina del Trabajo Social en la actualidad conlleva una serie de retos y desafíos, que se ubican desde el mismo curriculum de estudios que permita en los futuros profesionales una formación integral, crítica, analítica, reflexiva y propositiva ante las demandas y necesidades de las familias, grupos y comunidades. (Vásquez O., 2014).

El trabajo social como profesión comprometida con el desarrollo, el bienestar social y la calidad de vida del

individuo, adquiere un compromiso inaplazable frente al abordaje del problema ambiental; ante ello la intervención profesional en el área emergente del medio ambiente, permite crear estrategias de trabajo orientadas a la coordinación multi, inter y transdisciplinaria para el cuidado, protección conservación de los recursos naturales. No obstante, el trabajo social debe fortalecer el compromiso real de la profesión en el área ambiental, enfatizando en la especialidad en dicho espacio que permita intervenir en respuesta a la demanda de las complejas realidades socio ambientales las cuales, aunque son de carácter global, requieren soluciones locales inmediatas.

En esta perspectiva, el trabajador social debe contar con los conocimientos y aptitudes necesarias para desarrollar el rol en espacios institucionales gubernamentales y no gubernamentales, que trabajan el eje ambiental; lo que permitirá la identificación de los problemas y/o necesidades socio ambientales que presentan los grupos vulnerables, creación de programas, planes o proyectos que atiendan el cuidado del medio ambiente y la sensibilización ante esta problemática, mejorar la capacidad de respuesta ante eventos naturales o antrópicos; orientar el proceso de resiliencia de forma integral (social, psicológico, infraestructura, ambiental, legal, político, económico,

cultural).

Es por ello, que el trabajador social debe conocer, promover e informar a la población en relación a los instrumentos legales en materia del medio ambiente en nuestro país entre ellos: Constitución Política de la República de Guatemala, Ley de Consejos de Desarrollo, Código Municipal, Estrategia Nacional de Diversidad Biológica y su Plan de Acción 2012-2022, Política Nacional de Diversidad Biológica del Estado de Guatemala (Acuerdo Gubernativo 220-2011), Programa de Alianza por la Resiliencia, Ley Forestal, Ley de Áreas Protegidas, Ley del Medio Ambiente, Ley de CONRED y su Nuevo Reglamento (Ley 109-96 / acuerdo gubernativo 49- 2012), ley del cambio climático, ley de desarrollo social, ley de descentralización, Política Nacional de Gestión de Riesgos, entre otros.

Ante ello la educación ambiental, se constituye en un medio fundamental y estratégico para generar cambios de pensamiento, actitudes y aptitudes en la población en relación a los desastres naturales, desde un enfoque popular, educación formal y no formal; pasando por estadios de sensibilización, información, conocimientos, organización, participación e incidencia que permitan a la población trabajar en la **Gestión del Riesgo**, potencializando

conocimientos, habilidades y destrezas para actuar en el momento de presentarse un desastre natural, mejorar la capacidad de respuesta y de reconstrucción luego del evento, aunado a un proceso de **resiliencia integral**; es importante considerar que las comunidades poseen conocimientos ancestrales y/o cosmogónicos que pueden entrelazarse a fin de mejorar la prevención de los desastres naturales en un país altamente vulnerable como el nuestro.

Para finalizar, es importante mencionar que el Estado Guatemalteco, invierte mínimamente en el cuidado, protección y conservación del medio ambiente; situación que se ha expuesto durante el presente contenido, enfatizando en la debilidad financiera, humana, material y física que presentan las instancias encargadas de velar por el medio ambiente en el país.

En la medida que la población se empodere, se eduque, informe, cambie de actitudes y aptitudes ante la problemática ambiental, los hábitos y costumbres de consumo podrán minimizarse a fin de potencializar una ecología solidaria, sostenible y sustentable que disminuya las brechas de desigualdad socio ambiental en el contexto guatemalteco.

4. Referencias Bibliográficas

- s/a, (Julio de 2018). *Desastres ambientales*. recuperado de <https://www.eitb.eus/es/tag/desastres-naturales/>
- Castro Correa, C. P. (2017). *Vulnerabilidades ante desastres Socio Ambientales*. Santiago de Chile: Universidad Abierta, Santiago de Chile.
- CONRED. (2014). *Vulnerabilidades Naturales*. 09.
- PNUD. (2016). *Informe de desarrollo humano*. Guatemala.
- PNUD, P. d. (2016). *Informe Nacional de Desarrollo Humano, Guatemala*. Ciudad de Guatemala: PNUD.
- URL, I. (2011). *Análisis del perfil ambiental en Guatemala*. Guatemala.
- URL, I. d. (2005). *Amenazas al ambiente y amenazas sociales en Guatemala*. 02.
- Vásquez O., G. A. (2014). *Relaciones entre medio ambiente y Trabajo Social*. Madrid España.

Calidad de la educación en el siglo XXI.

Msc. María Emilia Alfonso Mayén.

*Licda. En Trabajo Social Profesora Titula Carrera de
Trabajo Social, CUNOC-USAC.*

Resumen.

El término de calidad educativa es complejo, relativo y cambiante, podría decirse que no existe en este momento un modelo unilateral a nivel global, va a depender del contexto en donde se ubique y el sistema económico social al que se refiera. De acuerdo a ello, se evidencia que los problemas a nivel mundial son similares y se enfocan generalmente en los mismos aspectos (profesores, infraestructura, leyes educativas, contexto, etc.) especialmente si nos referimos a países del tercer mundo. Sin embargo se siguen haciendo esfuerzos por mejorar la educación, muchos países han mejorado significativamente sus procesos educativos, han trascendido a lo que generalmente conocemos en nuestro medio y han impactado en su economía y en su desarrollo humano.

A nivel latinoamericano las problemáticas son similares y el avance que se ha tenido en la mejora del sistema educativo no brinda mayores frutos a pesar del incremento de presupuesto que se ha tenido, en nuestro país, este incremento ha sido muy poco, la mayor cantidad se va para pago de salarios y muy poco para inversión. Los países que más han apostado al incremento educativo son aquellos en los que se ha visualizado en los últimos años un incremento también a su economía, y por lo tanto a

sus estándares de vida.

De acuerdo a ello, se habla en este momento de implementar nuevos procesos en la educación, tal el caso de la “educación emprendedora” con la cual se pretende impulsar y promover en los estudiantes proyectos productivos que mejoren posteriormente condiciones de vida. A la par de ello, el tema de gestión de la calidad también cobra cada día más apogeo para evaluar el accionar de la misma y el impacto que tiene en la población a través de la satisfacción de las expectativas de éste.

A nivel centroamericano se promueve en este momento aunque con poco impulso la gestión de la calidad en la educación superior, para lograrlo existen una serie de indicadores que permiten evaluar los procesos académicos para posteriormente certificarlos. En lo personal, considero que hace falta mucho por caminar en este campo ya que son pocas las universidades que desean certificarse.

Con lo planteado, el ensayo que tiene como objetivo dejar una temática importante en la mesa para su discusión y análisis, pero ante todo que permita reflexionar al respecto e iniciar a desarrollar procesos de gestión de calidad que lleven a mejorar la educación del siglo XXI para trascender a un mejor mundo compartido y limitado en sus recursos.

Palabras claves: Calidad educativa, gestión de la calidad, educación emprendedora.

1. Problemática educativa en el mundo.

Para analizar la problemática de la educación a nivel mundial es importante visualizarla desde lo que está ocurriendo en este momento, por una parte el avance de la tecnología y la industria, y por el otro lado, el aumento de la población. Nunca antes el mundo había estado con tantos cambios, la autora Lepeley dice que “los problemas educativos están siendo muy similares entre Estados Unidos, Europa y América Latina y todos están en lo mismo.” (2010)

Si bien la creciente industrialización unida a la tecnología está provocando cambios, también están incidiendo en el exterminio de los recursos naturales, de la misma manera como lo está haciendo la demanda creciente de recursos de los millones de habitantes. Visto desde la educación, se puede ver el impacto positivo de la tecnología para crecer en el acceso a la educación, pero al mismo tiempo se ve que en la educación presencial ese crecimiento demanda siempre un crecimiento de infraestructura, recursos, personal, etc., que pueda atender a la población

educativa que constantemente crece.

Visto así, desde el crecimiento poblacional, los Estados a pesar de estar incrementando presupuestos, nunca son suficientes para cubrirlo, por lo que el avance en calidad no se ve como se quisiera, especialmente en países subdesarrollados como el nuestro, en donde a lo interno existe una diferenciación social y en donde la mayoría no tiene las oportunidades educativas que tienen otros.

Respecto al tema el Banco Mundial advierte sobre una “crisis del aprendizaje” a nivel mundial; sobre ello menciona que “millones de jóvenes estudiantes de países de ingreso bajo y mediano enfrentan la posibilidad de perder oportunidades y percibir sueldos más bajos en el futuro debido a que la escuela primaria y secundaria no les brindan herramientas necesarias para prosperar en la vida”. (2017, s/p) Esto entonces hace pensar que son la mayoría de los niños y jóvenes del planeta quienes presentan esta problemática y Guatemala no es la excepción.

2. La educación en Latinoamérica en los últimos años.

En el punto anterior se veía la preocupación del Banco Mundial respecto a los problemas que provocan la mala educación, si lo centramos específicamente en

América Latina se tiene que entender que el continente ha estado sumido en problemáticas socio económicas durante mucho tiempo, la pobreza y extrema pobreza, las desigualdades visualizadas en la heterogeneidad de clases sociales, la poca inversión de los Estados en la educación, entre otros, ha provocado por mucho tiempo que la calidad educativa esté por debajo de Estados Unidos y Europa.

“Las pruebas Pisa y las pruebas Timss (la otra gran evaluación internacional de educación), así como las pruebas Serce y Terce de la Unesco, además de las pruebas Simce, todas ellas evaluaciones que miden la capacidad de los alumnos para resolver problemas, revelan que la desigualdad de origen es el gran desafío para la educación en América Latina, ya que si los alumnos provienen de familias con recursos tendrán acceso a una buena educación; pero si no, recibirán una enseñanza de poca calidad”. (Méndez, 2017, p. 1) Con esta información se confirma que la diferenciación socio económica que existe en la población promueve que la educación se reciba de manera diferente, el problema es que son la mayoría quien reciben una mala educación.

Se considera que inciden en la mala calidad educativa: “La infraestructura y el equipamiento de los colegios suelen ser precarios; el uso de tecnologías digitales

es limitado o inexistente; el tiempo dedicado al aprendizaje escaso; la disciplina excesivamente autoritaria o ausente, y las políticas educativas de los gobiernos son inestables, mal diseñadas y su implementación y efectos poco evaluados”. (Méndez, 2017, p.1) Aunado a ello, Lepeley (2010) dice que los gobiernos han invertido en educación para mejorar la calidad, sin embargo, existen consensos que indican que ésta no mejora, que las metas que se han propuesto no se han alcanzado y que en nuestro continente la investigación es escasa.

Respecto al último punto, la escasa producción de resultados en investigación en nuestro medio, suena preocupante porque serían las universidades quienes tendrían que estar haciéndolo, son ellas quienes por mandato constitucional están obligadas a promoverlo y con ello contribuir a elevar el nivel de vida de la población a través de soluciones que pudiesen platearse. Muchos investigadores de otros continentes nos investigan y luego adaptamos las investigaciones, pero no necesariamente las adoptamos como tal, repercutiendo nuevamente en seguir estando en las mismas. La calidad de la educación en el continente se evidenciaría en el desarrollo sustentable, siendo a nivel económico, social y ambiental.

3. Importancia de la calidad en educación.

Para poder entender y tener claridad en el concepto de calidad en educación se debe tener presente que cuando se habla de calidad es evidenciar todas aquellas particularidades de un objeto, éstas pueden ser buenas o malas, bajas o altas, positivas o negativas, y cuando hablamos de educación, son todos aquellos aspectos que se vinculan con el hecho educativo. Entendido de esa manera se entiende por calidad educativa a “cómo se lleva a cabo este proceso de formación. Cuando los resultados y los efectos de la educación son valorados de manera positiva por la comunidad, la calidad educativa es alta. En cambio, cuando esto no sucede, la calidad educativa será calificada como baja”. (Pérez & Merino, 2016, p. 1)

De acuerdo a lo anterior, se puede decir que el concepto como tal no es estático y que siempre está en constante evolución, y si bien, nada es perfecto, se debe apostar a que sea lo mejor que puede implementarse para que los resultados vayan de la mano con la eficiencia y eficacia de la gestión y respondan a lo que la sociedad espera de ella. En esencia cuando se piensa en calidad educativa, se estaría pensando en que los estudiantes saben, conocen y están aptos para la vida, para continuar estudios superiores o para ingresar al mundo laboral.

Para hablar de calidad educativa se deben tener presentes varios aspectos que coadyuvan a alcanzarla, entre ellas la infraestructura, mobiliario y recursos de los centros educativos, el tiempo destinado a la clase, la metodología que se utiliza así como la disposición del estudiante y su entorno socio económico, se considera vinculante e importantísimo el rol y la preparación del docente.

Se asume que son los educadores, los profesores o los docentes como quiera llamárseles los que deben estar totalmente comprometidos con la calidad en la educación, son ellos quienes tienen en sus manos el que el estudiante sepa o no, y es ahora en el siglo XXI en que esto tiene mayor relevancia porque va de la mano con otros aspectos de la vida, como lo social, la economía y el ambiente. Un buen educador debe formarse constantemente y estar a la vanguardia de su quehacer.

En nuestro medio lo anterior, se puede evaluar desde distintas perspectivas, una es la educación pública y la otra, la educación privada. En ambas se encuentran escalones que van de lo mayor a lo menor, y es en la base donde visualizamos lo mayor, o sea quienes tienen menos, y por lo tanto, en donde no se tienen todos los referentes que inciden en alcanzar la calidad, especialmente en la educación pública. Lo mismo se puede ver en la educación privada,

esa base que se constituye como la mayoritaria y en donde tampoco se alcanza calidad educativa puesto que los estudiantes finalmente “no saben”.

4. Impacto de la educación en el crecimiento económico.

El siglo XXI se ha caracterizado por su constante crecimiento económico, sin embargo, esto no es para todos los países, han crecido económicamente aquellos que se han industrializado y ésta viene muy de la mano con los avances de la tecnología, aunque se han tenido recurrentes crisis económicas. Los países que han superado la brecha son aquellos que han apostado a la educación, un ejemplo de ello son los países asiáticos. Para lograrlo le apostaron a los cambios educativos, entre ellos la preparación a sus docentes en servicio y a quienes se están formando, existe una capacitación constante que les permite innovar procesos educativos y dejar de hacer lo mismo, porque fue evidente que no les funcionaba.

Mejorar la educación para alcanzar grados de competitividad comercial ha llevado a la innovación educativa, crear espacios en donde los estudiantes sean más creativos e innovadores y sean capaces de hacer y pensar. Le han apostado a mejorar procesos evaluativos que evidencien una gestión efectiva y en donde finalmente los

estudiantes aprendan. Apostarle a una educación competitiva en el mercado implica que el país crezca en oportunidades, porque se da una creciente relación económica que mejora los estándares de vida de la población.

Entre los aspectos a tomar en cuenta es el reconocimiento al mérito profesional, en Guatemala existe el “Premio Maestro 100 puntos”, que reconoce el trabajo de aquellos maestros que han innovado su proceso de enseñanza. Sin embargo, y a pesar de ello, a muchos no les interesa tener ese reconocimiento porque finalmente es sólo para la foto ya que no hay seguimiento al mismo.

Se conoce de algunos países de América Latina que se han posicionado muy bien respecto a su calidad educativa, uno de ellos es Chile (aunque se sabe que es una educación muy cara y excluyente), así mismo, se conoce de México, Costa Rica, Brasil, Cuba y otros, sin embargo, sus economías todavía no logran despegar del todo y lo que ocasionan muchas veces es la fuga de capital humano. Es imperativo que los países latinoamericanos le apuesten mucho más a mejorar la calidad en la educación, solamente así podrán mejorar su economía de mercado y por lo tanto habrá capacidad de competir en el mismo, de lo contrario, seguiremos dependiendo de otros.

5. Educación emprendedora.

Cuando se plantea la educación emprendedora viene muy amarrado al desarrollo del avance de la economía de mercado, aspectos que se plantearon en el inciso anterior, por lo tanto, iniciar a trabajar en ello es pensar en esa transformación que la educación necesita. De acuerdo a ello, la educación emprendedora significa desarrollar las capacidades y potencialidades de los estudiantes para que aprendan a hacer, llevarlos a accionar en procesos productivos que les permitan innovar y generar capital.

“El objetivo de la educación emprendedora es fomentar en los niños y niñas así como en los jóvenes los conocimientos, las habilidades y actitudes que forman la base del espíritu emprendedor: organización por objetivos, iniciativa, innovación, asunción de riesgos, trabajo en equipo, negociación, planificación, construcción de redes de apoyo, creatividad”. (<http://www.valnalon.com/web/index.php/educacion-emprendedora>)

La definición anterior nos aclara que se debe trascender de una educación bancaria a una innovadora que conlleve un cambio de mentalidad y de conducta del estudiante, sin embargo, esto no se logrará si no existe responsabilidad en el quehacer de los educadores y las instituciones educativas, son ellos quienes deben dar el

primer paso en la innovación para lograr transmitir ese entusiasmo a sus estudiantes. Actualmente se visualiza en el sistema educativo nacional que a partir del año 2018 y 2019 se incluyó un curso sobre emprendimiento en el ciclo básico, sin embargo, hace falta mucho por hacer y ante todo, que el docente que lo imparta sea un emprendedor para transmitir con el ejemplo.

El ciclo de la educación emprendedora lleva a plantear: qué es, cómo, dónde y quién. Para entenderlo se plantea desde la perspectiva de Lepeley (2010) algunos de los elementos que lo conforman:

“¿Qué es?

Desarrollar aptitudes emprendedoras y de liderazgo.

Desarrollar autoestima, confianza, eficiencia, personal.

Creatividad, innovación y capacidad de pensar independientemente y razonar para resolver problemas que optimicen Capital Humano.

¿Cómo?

Pedagogías interactivas enfocadas en aprendizaje.

Programas multidisciplinarios, estudios de casos, simulaciones, proyectos competitivos.

¿Dónde?

Sistema de Educación Formal (infancia, primaria, secundaria y superior)

Sistema Educativo Continuo (programas de suplemento escolar y profesional a todo nivel).

¿Quién?

Toda la población.

Todos los alumnos.

Maestros y profesores de todos los niveles.

Facultades de Educación”. (<https://newmedia.ufm.edu/video/calidad-siglo-xxi-en-educacion/>)

El ciclo que plantea la autora es importante ponerlo en práctica en nuestro sistema educativo ya que permitirá que se inicie o continúe en otros casos con el proceso de emprendimiento, el cual redundará en mejorar la calidad de la educación de los niños y jóvenes del país.

6. Calidad en educación determinada por excelencia y eficiencia.

Otro tema que se abordará en este ensayo, es sobre la manera de relacionar la excelencia y la eficiencia en la calidad de la educación. Se entenderá como excelencia académica “a los estándares de alta calidad que las instituciones educativas buscan en los ámbitos internacionales; es también elevar el potencial intelectual de cada uno de los estudiantes, quienes pueden fijarse metas a

las que lleguen mediante el intercambio académico y con el apoyo de becas”. (González, s/f) Lo que resalta de este aporte es que los estudiantes puedan contar con el conocimiento suficiente para lograr acceder a becas tanto a nivel nacional como internacional, algo que no lo vemos muy frecuentemente en nuestro medio, conozco de becas en la USAC que se pierden porque no hay estudiantes que puedan aprovecharlas por diferentes motivos.

De la misma manera, Rodríguez (2015) dice que “la eficiencia académica es un indicador evaluativo cuya dimensión cuantitativa refleja aspectos cualitativos que van desde la calidad de los sistemas educativos precedentes, las políticas de ingreso a la educación superior, hasta una amplia gama de factores que intervienen en el proceso docente educativo y en las políticas institucionales para garantizar la permanencia de los estudiantes”. Importante es resaltar que cuando se habla de eficiencia en la educación se debe visualizar como una sumatoria de varios componentes y no solamente de uno, la complementariedad de ellos es lo que conlleva a alcanzar la eficiencia.

Lepeley (2010) plantea que la excelencia y la eficiencia en la educación se debe de ver desde tres niveles: educadores e institución (micro), Leyes y Ministerio de Educación Nacional (macro), internalización de la

educación (global). El primer nivel hace referencia a que se debe tener evaluación constante en las instituciones educativas para tener un mejoramiento continuo, con su misión y visión para poder avanzar. Otro de los aspectos es el macro, y aquí plantea lo importante de generar políticas educativas que favorezcan y le den suficiente importancia a la competitividad y a las estrategias para alcanzar desarrollo económico, promover que el estudiante pueda tener una vida mejor y un buen trabajo cuando complete sus estudios; y contar con información válida en la actualización de sus datos para evaluar sus avances.

El último nivel hace referencia al global, y aquí plantea la integración de la educación a un nivel comercial, económico, a la inteligencia internacional, o sea, adoptar y adaptar programas exitosos de otros países para promover las mejoras al país. Los tres niveles se pueden visualizar muy bien en nuestro medio, si bien no se aplica con mucha eficiencia el primero, sí existen evaluaciones en varios centros educativos que promueven y mejoran constantemente, si bien no son la mayoría el camino se está aperturando.

Sobre el segundo nivel considero es el más importante ya que del Ministerio de Educación se erogan las políticas educativas que promoverán la calidad de la

educación. Si un gobierno no tiene claridad en la importancia que esta tiene para el desarrollo del país, seguirá ocurriendo lo que está pasando con el gobierno guatemalteco actual, poco presupuesto para este campo y mucha asignación para el ejército, situación que no permitirá el avance que necesitamos. Y por último, considero que se aplica mucho también, solamente que se queda en copiar y pegar, no se adaptan los programas de otros países que han sido buenos pero que muchas veces no responden a nuestro contexto.

7. Gestión de calidad total.

La gestión de la calidad es un término que nace con el mercado para premiar a las empresas que promueven productos y/o servicios para la satisfacción de los clientes. Para lograrlo deben llenar una serie de requisitos a lo interno de la empresa que permita llegar con excelencia y efectividad a los mismos. De acuerdo a ello y por su efectividad, se traslada también a la educación con la necesidad de promover calidad en lo que se realiza en cada una de las instituciones educativas y se visualicen con el impacto que se promueve en la sociedad. Para promover la calidad el papel del cliente es importante ya que es quién debe reclamar de forma asertiva y no agresiva el servicio

por el que está pagando o le están brindando. Si el cliente no se responsabiliza de lo que le compete, no puede evaluarse la calidad que se le brinda.

Lepeley (2010) brinda un modelo “calidad siglo XXI en educación” que contiene los siguientes principios:

“Gestión enfocada en las personas.

Responsabilidad con libertad.

Hacer el bien, haciéndolo bien.

Satisfacción de necesidades y expectativas de usuarios o “clientes” (la razón de existir de todas las organizaciones).

Evaluación permanente de resultados (sin evaluación no hay calidad).

Mejoramiento continuo: imperativo de calidad”. (s/p)

De acuerdo a lo anterior, estos principios son bastante claros, evidencian que las personas constituyen el todo de lo que se pretende realizar, simplemente porque se convierten en el capital humano, se debe asumir con responsabilidad lo que se hace para que el fruto de la acción pueda sembrarse en un campo que pueda dar frutos posteriormente, el hacerlo bien es otro componente y esto se evidenciará con la satisfacción y expectativas que las personas están demandando de la empresa educativa. Si bien la evaluación muchas veces no se realiza en todos los

ámbitos, debe asumirse como un proceso que no debe obviarse porque es de ahí que se logran realizar los cambios y mejoras.

Lepeley (2010) explica que en su modelo se puede mejorar la calidad y ésta se realiza a través de un ciclo de gestión, éste inicia con una nueva idea, luego ésta se debe de reflejar en una planificación, posteriormente viene la implementación para luego realizar la evaluación correspondiente la cual permite dar el mejoramiento continuo. Mucho de ello lo logran en las empresas a través de cursos, talleres, seminarios, capacitaciones al personal de las mismas que demandan ser certificados en gestión de la calidad.

Actualmente podemos ver en educación superior que existen ya estándares de calidad a nivel centroamericano, sin embargo, poco se ha avanzado en estos procesos, en USAC, existen Facultades que ya se acreditaron y por lo tanto, sus estudiantes cuentan con esa certificación centroamericana en el momento de graduarse. Falta mucho por hacer respecto a este tema.

8. Conclusiones.

Los problemas educativos a nivel mundial son similares, así mismo a nivel latinoamericano, los elementos

que lo conforman hacen referencia al docente, el contexto, la infraestructura y los recursos y en el segundo caso, a pesar de que los gobiernos han invertido en el presupuesto educativo no se logran visualizar los cambios y mejoras.

Hoy más que nunca se hace relevante promover una educación de calidad que coadyuve a promover un crecimiento económico en las sociedades, se requiere de personas innovadoras que impacten en el mismo y que al mismo tiempo genere un impacto positivo en propio desarrollo humano, esto se está promoviendo a través de lo que se conoce como educación emprendedora la que inicia desde el nivel pre primario.

La gestión de la calidad surge a nivel económico y en los últimos años ha trascendido al campo educativo, en este momento se promueve para lograr mejoras en la educación, a nivel universitario centroamericano existen estándares de calidad que agregan valor a los estudiantes egresados de las diferentes carreras y Facultades acreditadas, existiendo movilidad de trabajo en la región.

9. Referencias bibliográficas.

Banco Mundial (Ciudad de Washington, 26 de septiembre de 2017) Recuperado de <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2017/09/26/world-bank-warns-of-learning-crisis>

-in-global-education

González, Yanela. *La importancia de la excelencia académica*. Recuperado de: <https://www.ebc.mx/ventana/importancia-excelencia-academica/>

Lepeley, María (julio 2010) *Calidad del Siglo XXI en Educación*. Recuperado de <https://newmedia.ufm.edu/video/calidad-siglo-xxi-en-educacion/>

Méndez, Miguel (18 marzo, 2017) *Problemática educativa en Latinoamérica*. Recuperado de <https://www.analitica.com/opinion/problematica-educativa-en-latinoamerica/>

Mercado, Dolores. *Problemas educativos en el mundo actual*. Recuperado de <https://www.monografias.com/docs/Problemas-educativos-en-el-mundo-actual-dolores-PKZG7ZYZMY>

Pérez, Julián y Merino, María (2018) *Definición de calidad educativa*. Recuperado de <https://definicion.de/calidad-educativa/>

Rodríguez, Katia (28 de enero 2015) *Eficiencia académica: un indicador del que se requiere conocer más*. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742015000300014

Valnalon. Recuperado de (<http://www.valnalon.com/web/index.php/educacion-emprendedora>)

Prácticas y modelos alternativos de (y al) desarrollo desde territorialidades rurales y urbanas del Altiplano Occidental de Guatemala.

Msc. Rolando Alonzo Gutiérrez.

Economista, Administrador Público, Doctorante en Pensamiento Complejo, Profesor-investigador del DITSO-CUNOC y de FLACSO Guatemala.

Resumen:

Este artículo es una propuesta preliminar de línea de investigación a desarrollarse desde el DITSO, coordinado por el autor de la misma, promoviendo un proceso de investigación a mediano y largo plazo y con un enfoque multi e interdisciplinario con fundamentos en los nuevos enfoques alternativos al desarrollo como el buen vivir, economía ecológica y solidaria, la economía del decrecimiento, etc., y nuevos enfoques epistemológicos como la complejidad, el constructivismo, las epistemologías del sur y corrientes contemporáneas del marxismo; esto contrastado con las problemáticas y potencialidades que presentan las territorialidades y espacios rurales y urbanos del Altiplano Occidental de Guatemala. Como línea de investigación, el artículo integra elementos de fundamentación basados en indicadores de desigualdad mundial y nacional, enumera los nuevos enfoques de y al desarrollo, caracteriza las territorialidades del Altiplano Occidental, describe las relaciones de la propuesta con las líneas de investigación de trabajo social y perfila una estrategia y política de ejecución de la línea de investigación.

Palabras claves: línea de investigación, modelos alternativos, desarrollo, territorialidades y Altiplano

Occidental.

1. Fundamentación de la línea de investigación.

1.1. Mayor desigualdad y pobreza a nivel mundial y nacional.

A nivel mundial se agudizan las contradicciones, desigualdades y niveles pobreza y pobreza extrema. Según Oxfam (2019), la riqueza está cada vez más concentrada en menos manos: en 2018, 26 personas poseían la misma riqueza que 3,800 millones de personas, la mitad más pobre de la humanidad; en 2017, esta cifra era de 43 personas. Este resultado tiene que ver con las crisis múltiples manifestadas en lo económico, social, político y ambiental que viene siendo recurrente desde hace tiempo y cada vez agudizándose y siendo permanentes, hasta tal punto, de hablar de que estamos viviendo una crisis de civilización, crisis estrechamente relacionada con la occidentalización del mundo como paradigma hegemónico y que tiene relación con el camino seguido por la ciencia, la constitución de las naciones, la construcción del sistema económico capitalista, la globalización y el ideal de vida determinado por esta visión del mundo.

En Guatemala como en otros países de América Latina, se da una contradicción, entre lo que es el crecimiento económico y, a la vez, pobreza y desigualdad creciente. Efectivamente en Guatemala se ha dado un

crecimiento económico promedio que ha variado entre el 3% y 4% anual, pero asimismo, se ha incrementado la pobreza, según la ENCOVI 2014 (INE, 2016) la pobreza era de 59.3%. Por su parte, la desigualdad es creciente, ésta medida por el coeficiente de GINI se estima en 55.9% (INE, 2016), por lo cual se considera a Guatemala el quinto país más desigual de Latinoamérica. La pregunta que conduce esta paradoja es si ¿La situación a la que hemos llegado, como ha contribuido los factores coyunturales o estructurales, y qué relación tiene con el modelo de desarrollo asumido? Es compleja la respuesta, sin embargo, la crisis económica que ha sido recurrente en el sistema capitalista afecta sobremanera a un país subdesarrollado como Guatemala.

La manifestación de la crisis mencionada supra, en sus diferentes dimensiones, para el caso de Guatemala, se manifiesta en problemas estructurales como la desnutrición, la desigualdad en la tenencia de la tierra, el avance del corredor seco, el flujo migratorio hacia los EEUU, la cooptación del Estado, la corrupción, la pérdida de valores, el retraso en el sistema educativo, entre otros. Por lo cual, se discute actualmente que aunado a la crisis de civilización está la crisis del paradigma del desarrollo. El enfoque de etapas del crecimiento y desarrollo, teniendo como meta,

sociedad industrializada ha sido hasta ahora una ilusión. La brecha del alcance de esta meta, ha quedado grande para los llamados países subdesarrollados.

2. Nuevos enfoques de desarrollo y al desarrollo.

Ante este marco de crisis, actualmente están tomando fuerza propuestas alternativas de desarrollo y críticas y alternativas al paradigma de desarrollo tales como el buen vivir (Alberto Acosta, 2009), la economía solidaria (Euclides Mance, 2001), el decrecimiento (Serge Latouche, 2013), la economía para la vida (Franz Hinkelammert, 2005), la economía ecológica (Joan Martínez, 2000) ecología política (Alimonda, 2002), entre otras prácticas y propuestas teóricas que han venido surgiendo sobre todo desde visiones, experiencias y prácticas de los países del sur. Otros conocimientos, saberes y epistemologías están siendo reivindicados ante el paradigma hegemónico del positivismo. Así cobra relevancia la epistemología del sur de Boaventura de Sousa Santos (2013), el pensamiento complejo de Edgar Morin (1999), las ciencias de la complejidad planteado Carlos Maldonado, la epistemología y metodología de investigación interdisciplinaria de Rolando García (2006), el marxismo y sus corrientes contemporáneas, pero también la relectura de obras clásicas

de Marx (2008), entre otros; y finalmente, el saber de los pueblos originarios de nuestra América.

3. Características territoriales del Altiplano Occidental.

En el contexto de las territorialidades rurales y urbanas del Altiplano Occidental, se caracteriza por procesos y dinámicas en marcha referidas a aspectos sociales, económicos, políticos, culturales y ambientales. A nivel de enumeración estos aspectos se vinculan a la migración e inmigración, violencia delincuencial, minería extractivista, atomización del minifundio, lucha por la defensa del territorio, movimientos sociales en promoción del refundación del Estado, ampliación del corredor seco al occidente de Guatemala, economía de mafia (corrupción, narcotráfico y trata de personas), entre otros, y que afecta negativamente a la juventud y niñez, mujeres y pueblos indígenas; a la vez, produce gran complejidad en la comprensión de estados situacionales, procesos y direccionamientos políticos de actores, estrategias económicas de la gran empresa, entramados comunitarios, locales y regionales y estrategias alternativas de y al desarrollo.

No obstante lo anterior, las territorialidades rurales y urbanas del Altiplano, posee potencialidades en cuanto a

recursos tangibles e intangibles como la asociatividad, las instituciones de los pueblos indígenas como sus alcaldías, las normas y tradiciones culturales mayas, los recursos naturales como el agua y el bosque que en las partes más altas de algunas localidades presentan abundancia, la actividad económica artesanal diversa. Estos vistos como potenciales pueden articularse a estrategias de alternativas endógenas, sociales y culturales de buen vivir de la gente.

4. Relaciones y enfoque de la línea de investigación.

Desde la labor del DITSO de la carrera de trabajo social, esta línea de investigación, constituye un valioso aporte a la investigación de alternativas de y al desarrollo de los pueblos y ciudades de la región, donde se podrán conjugar enfoques teóricos-epistemológicos alternativos al pensamiento neoliberal capitalista globalizador, y validar metodologías y técnicas de investigación cuantitativas y cualitativas desde la dimensión sociocultural, económica y ecológica.

Y donde el o los investigadores inscritos en esta línea, podrán promover y aplicar conocimientos, metodologías y prácticas académicas interdisciplinarias y transdisciplinarias desde el paradigma de la complejidad y sus retroalimentaciones desde las epistemologías del sur,

sin dejar de lado los grandes relatos como el marxismo, estructuralismo y corrientes del postmodernismo. La práctica de investigación de esta naturaleza implicará lecturas, debates y participación en eventos académicos con el objetivo de retroalimentar los conocimientos generados como resultados de avances de investigación. En determinado momento implicará la organización y desarrollo de cursos especializados

Bajo el planteamiento anterior, algunas sublíneas de investigación que se discutirán en su validez, correspondencia y relevancia son las siguientes:

- La gestión y metodología de intervención social desde la complejidad interdisciplinaria.
- Otras epistemologías y conocimientos desde la cultura de pueblos indígenas.
- Procesos urbanos sustentables y solidarios en barrios y zonas marginales.
- La política social para las alternativas de (y al) desarrollo.
- Condiciones y posibilidades de economía solidaria en redes religiosas protestantes.
- Perfil y características de una economía decolonial y liberadora.
- Procesos de redemocratización a nivel local.

- Cohesión y capital social en complejos productivos multisectoriales de economía colaborativa en contextos migratorios rurales.
- Resiliencia ecológica y cultural en microrregiones del Altiplano.

La línea y sublíneas mencionadas supra, tienen relación con las políticas y ejes de investigación definidos para la carrera de trabajo social y que se visualizan en los siguiente ítems:

- “Contexto neoliberal y globalización y su impacto en el Estado, sus políticas y condiciones de vida de la población;
- Ciudadanía, descentralización y democracia;
- Movimientos sociales y políticos frente al estado, grupos de poder y sociedad civil, y, propuestas y demandas específicas (pueblos indígenas, mujeres, juventud entre otros);
- Causas y efectos de procesos migratorios;
- Desempleo, subempleo y la informalidad;
- Productividad y rentabilidad de pequeños artesanos y campesinos pobres;
- Importancia de diversas modalidades de investigación para el trabajo social (Investigación cualitativa y participativa);

- Métodos y metodologías para la intervención profesional en distintos niveles y ámbitos;
- Importancia del trabajo social en la intervención interdisciplinaria”.

Fuente: *Manual de investigación social aplicada a la Carrera de Trabajo Social, inédito.*

5. Estrategia y política de ejecución de la línea de investigación.

La modalidad de ejecución de esta propuesta de línea de investigación, se basa en la estrategia de conformar y desarrollar un grupo de investigación multidisciplinario (para hacer investigación interdisciplinaria) integrado por profesores y estudiantes de las carreras de la División de Humanidades y Ciencias Sociales. Tanto este grupo como las metas de investigación dentro de esta línea se plantean para un período de 5 años, donde se irán generando resultados específicos desde las sublíneas o los problemas de investigación específicos que se formulen y desde la línea general de investigación. Esto contrasta con el sistema de concurso actual que impulsa la DIGI, que no promueve investigación de largo plazo, y que los procesos de investigación se quedan cortos en sus resultados al adaptar una especie de investigación tipo consultoría

(además de visualizarse cierta politización en la asignación de recursos). Ya desde los años noventa el profesor Baldomero Arreaga (1995) criticaba este tipo de sistema.

El plazo visualizado para esta línea de investigación, implica ir más despacio en la consecución de resultados de investigación originales y de alta calidad, recuperando, pero en forma actualizada e innovadora, la forma tradicional de hacer investigación en los años 70 y 80 del siglo pasado en las universidades públicas de América Latina, y que con motivo de la implementación del modelo neoliberal se ha ido perdiendo y desmantelando cada vez más. La coyuntura actual de crisis múltiples lo demanda.

Estos resultados de consistirán en ir generando, en todo el proceso de investigación, estados del arte, ensayos, artículos bibliográficos y resultados finales de expresados en artículos de investigación, que tendrán las características de calidad suficientes para ser publicables en revistas indexadas de reconocido prestigio internacional. Como resultados también se plantea la publicación de libros, de investigadores a nivel individual y grupal, con contenidos innovadores y propuesta alternativas de (y al) modelo desarrollo vigente en la sociedad guatemalteca.

Como política institucional de apoyo a grupos multidisciplinarios de investigación, se visualizan acciones

concretas de formación superior para los investigadores, generar economías presupuestarias asignadas a estos grupos según sus resultados, y dirigidos a complementariedad de tiempo de trabajo, compras de software especializados aplicados a la investigación, bibliografía especializada y actualizada, intercambios con investigadores a nivel internacional, mayor equipamiento e infraestructura de los departamentos de investigación, revistas propias indexadas y con IBSN para publicación de trabajos a nacional e internacional, entre otras acciones. Los aspectos anteriores, pueden tomarse como propuestas que pueda realizar el DITSO al consejo de investigación del CUNOC, pero principalmente, iniciar a implementarse en la carrera de trabajo social.

Finalmente, esta propuesta de línea de investigación está abierta y en permanente construcción, por lo que aportes, comentarios y sugerencias son bienvenidas y pueden enviarse al correo ralonzo@cunoc.edu.gt

6. Referencias de bibliografía.

- Acosta, A., y Martínez, E. (comp.). *El buen vivir. Una vía para el desarrollo*. Santiago, Chile: Editorial Universidad Bolivariana.
- Alimonda, H. (2002). *Ecología política, naturaleza, sociedad y utopía*. Buenos Aires, Argentina: CLACSO.
- Arriaga, B. (1995). *La producción científica y tecnológica en la*

- Universidad de San Carlos. *Causas sociopolíticas que obstaculizan su desarrollo*. Quetzaltenango, Guatemala: El Estudiante.
- De Sousa Santos, B. (2011). *Producir para vivir. Los caminos de la producción no capitalista*. México: FCE.
- De Sousa, B. (2013). *Una epistemología del sur*. Argentina: CLACSO-Siglo XXI.
- De Sousa, B. (2004). *Democratizar la democracia. Los caminos de la democracia participativa*. México: FCE.
- García, R. (2006). *Sistemas complejos. Conceptos, método y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria*. Gedisa Editorial, España.
- Georgescu-Roegen, N. (1996). *La ley de la entropía y el proceso económico*. Madrid, España: Fundación Argenteria/Visor.
- González, P. (2004). *Las nuevas ciencias y las humanidades. De la academia a la política*. Madrid, España: Editorial Antropos.
- Hathaway, M., y Boff, L. (2014). *El tao de la liberación. Una ecología de la transformación*. España: Editorial Trotta.
- Hinkelammert, F. y. (2005). *Hacia una economía para la vida*. San José, Costa Rica: DEI.
- INE. (2016). *Encuesta nacional de condiciones de vida*. Guatemala: INE.
- Latouche, S. (2013). *Salir de la sociedad de consumo. Voces y vías del decrecimiento*. Barcelona, España: Ediciones Octaedro.
- Leff, E. (2014). *La apuesta por la vida. Imaginación sociológica e imaginarios sociales en los territorios ambientales del sur*. México: Siglo XXI.
- Leff, E. (2014). *La apuesta por la vida. Imaginación sociológica e imaginarios sociales en territorios del sur*. México: Vozes Editora.
- López, C. (1999). *Los popol wuj y sus epistemologías. Las diferencias, el conocimiento y los ciclos del infinito*. Ecuador: Edicion Lovelock, J. (1985). Gaia. *Una nueva visión de la vida sobre la tierra*. España: Hermann Blume Ediciones.
- Lovelock, J. (1985). Gaia. *Una nueva visión de la vida sobre la tierra*. España: Hermann Blume Ediciones.
- Lowy, M. (2014). *Ecosocialismo. La alternativa radical a la catástrofe ecológica capitalista*. Buenos Aires, Argentina: Editorial El Colectivo.
- Mance, E. (2001). *La revolución de las redes. La colaboración solidaria como una alternativa pos-capitalista a la globalización*. Petrópolis, Brasil: Editora Vozes.
- Marx, K. (2008). *El capital* (Vols. I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII). México: Siglo XXI Editores.
- Martínez, J., y Roca, J. (2000). *Economía ecológica y política ambiental*. México: PNUMA/FCE.
- Max-Neff, M. (2007). *La dimensión perdida. La deshumanización del gigantismo*. Barcelona, España: Icaria.
- Morin, E. (1994). *Introducción al pensamiento complejo*. España: Gedisa Editorial, 1ª edición en castellano. Traducción de Marcelo Pakman.
- Morin, E. (1999). *El método. Tomo III. El conocimiento del*

conocimiento. Madrid, España: Ediciones Cátedra.

Polanyi, K. (2003). *La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*. México: FCE.

OXFAM. (2016). *Desigualdad extrema y secuestro de la democracia en América Latina y el Caribe*. Perú: Editora Búho.

Quijano, A. (2014). *Des/colonialidad y bien vivir. Un nuevo debate en América Latina*. Lima, Perú: Editorial Universitaria/Universidad Ricardo Palma.

Rendueles, C. (2016). *En bruto. Un reivindicación del materialismo histórico*. Madrid, España: Catarata.



*Profesoras de Trabajo Social participando en la marcha del Paro Nacional, 20 e septiembre de 2017.
Bajando la Cuesta Blanca de Quetzaltenango.*



Estudiantes y Profesores de Trabajo Social finalizando una marcha en contra de la privatización de la USAC, frente al CUNOC, 5 de agosto de 2019.

Ponencias

Lucha histórica de los pueblos indígenas y de los movimientos sociales por los recursos naturales en Guatemala. Una lectura crítica, reflexiva y propositiva

Mcs. Marco Alirio Ochoa Galicia.

Docente carrera de Trabajo Social Cunoc Usac. Profesor investigador de las maestrías del Cunoc Usac, Antropología Social y descentralización y poder local. Ex Secretario asamblea social y popular Quetzaltenango 2015. Supervisor Nacional para la cooperación Suiza Verein Guatemala Zentralamerika Proyecto Educativo Integral Libertad y Enseñanza, Asociación PEILE, Guatemala.

Resumen:

El artículo está anclado en la experiencia del ejercicio del Trabajo Social, la defensa de los derechos humanos y el acompañamiento a los movimientos sociales, campesinos, sindicales y populares que históricamente han luchado y planteado resistencias frente al Estado que ha sido capitalista, excluyente, racista, explotador y represivo.

La conflictividad social en el contexto guatemalteco luego de la firma de la paz 1996, se ha tensado fundamentalmente por la puesta en marcha del neoliberalismo, proyectos de extractivismo, hidroeléctricas, exploración y explotación de los recursos naturales; que en el mundo, América latina y Guatemala sus efectos son irreversibles y atentan contra la vida de los pueblos indígenas, garífunas, mestizos y Xincas. El análisis, reflexión crítica posibilitan plantear nuevas preguntas para la incidencia de la disciplina del trabajo social contemporáneo el cual debe ser coherente con las demandas y luchas de las mayorías que vienen planteando en el siglo XXI la refundación del Estado por un Estado plural.

Además de la crítica a los movimientos sociales para el establecimiento de algunas reflexiones finales para la incidencia desde la praxis del Trabajo Social.

PALABRAS CLAVES: Lucha de pueblos indígenas, recursos naturales, movimientos sociales, Conflictividad social, derechos humanos.

1. A manera de introducción.

Un saludo fraterno y solidario a todas y todos los estudiantes, profesores y egresados en el marco de la conmemoración de los 60 años (1959-2019) de la fundación de la Carrera de Trabajo Social del centro universitario de occidente, de la tricentenaria Universidad de San Carlos, seguramente luego del análisis de las luchas de los pueblos indígenas y de los movimientos sociales por los problemas, vendrán los compromisos para la erradicación de estas problemáticas, que son históricas y estructurales, donde la praxis del Trabajo Social debe ser científica en el abordaje de la realidad compleja.

2. Objetivos del artículo.

- Socializar las experiencias profesionales en el abordaje de la conflictividad social por los recursos naturales, desde los procesos de acompañamiento.
- Hacer una lectura crítica, reflexiva y propositiva que posibilite plantear nuevas preguntas para la incidencia en procesos emancipatorios desde la praxis del

Trabajo Social contemporáneo.

- Contribuir al desarrollo del conocimiento de las luchas de los pueblos indígenas y de los movimientos sociales por la defensa de los derechos humanos y los recursos naturales.

3. Breve historiografía del debate del territorio en la región occidente de Guatemala.

Los problemas vienen de afuera. “Con frecuencia se ha presentado la invasión española como una obra humanitaria y cristiana, se ha justificado como un proceso necesario para llevar la civilización y cristianización a seres inferiores y necesitados de tutela, en las aulas universitarias de Salamanca España se llegó a discutir si los indígenas americanos eran o no seres humanos” (Rosario Gil, 1998: p. 45)

Los problemas llegan de afuera desde 1,524 con los españoles que inician procesos sistemáticos de despojo de los territorios, imposición de modelos económicos, políticos, sociales y culturales.

La lucha de los dos mundos: el mundo maya. Caracterizado por ser una cultura milenaria que le aporta al mundo: una Filosofía, arte, cultura, conocimientos científicos y una **cosmovisión (1)** sobre el hombre la

naturaleza, la sociedad y el pensamiento.

El mundo occidental. Caracterizado por invadir, expropiar, someter, explotar, discriminar, excluir e imponer un sistema capitalista capaz de implementar la “Globalización” (**Proceso que pretende homogenizar la sociedad, pero en realidad muestra que lo que se produce es la ampliación de desigualdades entre elites ricas y mayorías pobres**) para el caso del contexto guatemalteco.

Partiendo de esta problemática en la presente ponencia se intenta explicar las interrogantes siguientes.

- ¿Quiénes son los responsables en Guatemala de la conflictividad social por los recursos naturales?
- ¿Qué movimientos sociales están relacionados a conflictos por el uso de los recursos naturales?
- ¿Cuál es la lectura crítica, reflexiva y propositiva que se le hace a los movimientos sociales en Guatemala?
- ¿Cómo estamos y hacia dónde vamos con los aportes del Trabajo Social frente a estas problemáticas?

En el contexto guatemalteco se da una historia de robo y saqueo de los territorios y el buen vivir de los pueblos. “Este territorio es nuestro, aquí vivieron nuestros

abuelos y abuelas, aquí vivimos nosotros y aquí vivirán nuestros nietos y nietas” Fuente: Consejo de los pueblos por la defensa del territorio de occidente “ C.P.O 2012. p. 19

Es importante hacer una mirada a los cuatro despojos que se ha dado en Guatemala.

Primer despojo. “Año 1,524 con la invasión española, despojan del territorio a los pueblos originarios, los invasores y los criollos se apoderaron de las tierras, convirtiéndose en propietarios y administradores. La población originaria y esclavos africanos se convirtieron en mano de obra y les impusieron la evangelización y la cristianización” Severo Martínez, Patria del Criollo;1994

Segundo despojo. “La reforma liberal en el año de 1,871 los pueblos originarios perdieron sus tierras comunales, al ser incorporadas a la **producción cafetalera** el movimiento liberal impulso nuevas formas de funcionamiento al sistema capitalista en Guatemala (trabajo forzado a los pueblos originarios en las fincas) y el territorio. C.P.O 2011 Pág. 23

Tercer despojo. “La invasión ocurrida en el año de 1,954 que implicó la caída de la revolución de octubre de 1,944- 1,954. Con el apoyo de los EEUU hizo que las tierras concedidas a los campesinos por medio del Decreto 900 que alude a la reforma agraria fueran devueltas a sus

antiguos propietarios, los invasores y sumado a esta situación las implicaciones y consecuencias del conflicto armado, explican el tercer despojo ocurrido en Guatemala” (El Esclarecimiento histórico en Guatemala, 1999) analizamos que desde el año 1,954 el Estado guatemalteco está secuestrado por la oligarquía guatemalteca.

Cuarto despojo. “El cuarto despojo los constituye la explotación del corredor biológico mesoamericano que se ha convertido en el proyecto de las grandes empresas transnacionales, pues Mesoamérica es un puente biológico, cultural y económico que posee cerca del 12% de la riqueza del mundo” CPO 2012 P.5

Para la explotación de los recursos naturales, las empresas y los gobiernos han creado condiciones y alianzas para impulsar estos proyectos estratégicos tal como:

- El plan Puebla Panamá. Consiste en una masiva infraestructura para todo el istmo mesoamericano.
- El Tratado de Libre Comercio TLC. Con Estado Unidos que garantiza la entrada fácil de los productos transnacionales.
- El Neoliberalismo (2). Ha hecho que se debiliten los Estados nacionales (Serjus 2006 P.15)

3.1. ¿Qué han hecho? Los Estados nacionales

“Reformas al sistema de administración pública; la promoción de la descentralización; la modernización del sistema de justicia; implementación de una política de control de riesgo, con la justificación de atacar la corrupción; elevar la eficiencia y eficacia del Estado; combatir el narcotráfico; y, el plan alianza para la prosperidad. Y mantener el sistema capitalista, mediante: La conservación del sistema político y económico; la persistencia de las grandes desigualdades causantes de la pobreza y extrema pobreza; la militarización; y , la represión de las luchas populares, por la defensa de los recursos naturales y el territorio.” (Consulta comunitaria Huehuetenango 2011 pág 24)

El abordaje del debate del territorio en la región de occidente del país es una realidad compleja, dinámica, cambiante y contradictoria y como investigadores nos lleva a plantearnos la siguiente interrogante: **¿Por qué en Guatemala a los pueblos indígenas nunca se les ha consultado sobre la explotación minera y las hidroeléctricas?**

4. El debate y defensa del territorio del pueblo de Guatemala.

En la historia contemporánea luego de la firma de la paz 1,996 surgen en todo el territorio nacional movimientos, consejos, consultas comunitarias, marchas campesinas de pueblos originarios, movimientos sociales que se reconfiguran en la defensa de los recursos naturales y el territorio, planteando las siguientes consignas: no a la minería, No a las hidroeléctricas, sí a la defensa del territorio, estas luchas han tenido consecuencias de violaciones a los derechos humanos, presos políticos, algunos de los territorios son los siguientes:

- **“Santa Eulalia, Huehuetenango 2,006.**, juntaron sus palabras y pensamientos, meditando se pusieron de acuerdo y se manifestaron” “Movimiento social y municipalidad defensa de los recursos naturales y de la vida” Pueblo Maya Q’anjob’al.
- **“Santa Cruz Barillas Huehuetenango 2,007”** consulta comunitaria de “Buena fe” sobre la explotación minera y por la defensa de los recursos naturales renovables y no renovables”.
- **“San Pedro Necta Huehuetenango 2,007”** Movimiento social contra la explotación minera y defensa de los recursos naturales.

- **Consejo Maya Mam de Quetzaltenango 2012-2016.** Consultas comunitarias para la defensa del territorio, la madre tierra y el buen vivir del pueblo Mam de Quetzaltenango.

Esta defensa del territorio evidencia la lucha y resistencia por los recursos naturales de los pueblos indígenas donde en los últimos años fue evidente el municipio de Colotenango en Huehuetenango; en el departamento de San Marcos Sipakapa con su consigna Sipakapa No se Vende, Santa Cruz Barillas Huehuetenango donde ha sido un territorio amenazado por la explotación minera de oro, plata e hidroeléctricas y la resistencia de San José del Golfo municipio de Guatemala.

Es importante ilustrar cual es la noción del territorio o madre tierra desde la visión de los pueblos mayas. Así el territorio: “Madre tierra, para el pueblo maya es el espacio donde creamos y recreamos nuestra identidad, nuestra cultura, nuestros idiomas, nuestra cosmovisión y espiritualidad, que han sido un soporte **a nuestra resistencia**, sin ese espacio territorial dejaríamos de ser pueblos, todo lo que hacemos está vinculado con nuestro entorno, con las energías y el movimiento de la tierra y el cielo”. (Concepción de abuelas y abuelos mames de Quetzaltenango, que comparten con otros pueblos del

tronco Maya, año 2,012 pág. 18)

5. Marcador de la conflictividad social en Guatemala.

“La globalización neoliberal limita los derechos de los Estados y de los pueblos del mundo” (Cavada y Aguilar las 10 plagas de la Globalización Neoliberal 1999. P.1)

Con la puesta en marcha en Guatemala de las políticas de privatización de las instituciones públicas, los servicios de energía eléctrica, telecomunicaciones, el proyecto de extractivismo de metales, oro, plata, níquel, hierro, por medio de licencias para la extracción, y la puesta en marcha de las hidroeléctricas en varios territorios de la realidad guatemalteca el gobierno y sus funcionarios generan un conflicto social, que han provocado desalojos violentos, estados de sitio, lucha y resistencia, heridos y muertos, presos políticos, criminalización de las demandas sociales.

5.1. Cómo entender entonces el conflicto social.

“Forma del proceso social en el cual dos o más personas o grupos contienden unos contra otros en razón de tener intereses, objetivos, valores o modalidades diferentes, con los que se procura excluir al contrincante considerado

como adversario” (AnderEgg Ezequiel, Diccionario T.S,2010 p.65)

Para Karl Marx una versión radical “En conflicto social, las contradicciones sociales existen sobre la base fundamental, la objetividad económica, este conflicto central se expresa o tiene repercusiones en la superestructura social” Karl Marx: 1859

Interpretamos que el orden económico determina el orden social, político y que todo conflicto social se resuelve en el cambio social, el cual debe ser permanente lineal y ascendente como lo pensó Karl Marx.

6. El tiempo de los pueblos, ¡por la defensa de nuestros territorios!

Según el Consejo de pueblos mayas de occidente CPO hay varias acciones del Estado guatemalteco y el capital transnacional que marca la conflictividad social.

- Los pueblos mayas vivimos una época de destrucción actual, porque se están invadiendo nuestros territorios, sometiéndonos a la lógica voraz de la globalización capitalista
- Las empresas hidroeléctricas penetran a los territorios engañando a las familias, para que vendan terrenos con el fin de capturar los ríos,

llegan con la mentalidad de hacer hidroeléctricas para explotar la luz.

- El Estado ha convertido en política nacional el entreguismo de tierras, para sembrar monocultivos que están matando la biodiversidad, están expulsando a muchas familias de sus tierras ancestrales, para producir palma africana, caña de azúcar, maizales transgénicos, para hacer aceite o combustible.
- El Estado monocultural ha entregado cerca de 400 licencias mineras, de las cuales más de 250 se encuentran ya en fase de exploración, la mayoría ubicadas en territorios de los pueblos mayas.

Frente a esas acciones algunas consignas de los pueblos indígenas son:

- ¡Defendamos nuestro territorio! ¡Defendamos nuestras consultas! ¡Hagamos consultas donde todavía no se han hecho, para frenar políticas colonialistas.
- Luchemos en unidad todos los pueblos mayas para que nuestros derechos colectivos se reflejen en las leyes y en el Estado de este País.

Las élites burguesas, los gobiernos guatemaltecos vienen entregando y vendiendo los activos del Estado guatemalteco, los recursos naturales y los territorios a las empresas

transnacionales apoyadas con el capital del banco mundial, elaborando leyes nocivas a los intereses de los pueblos como lo es la ley de minería decreto 48-97.

Las políticas de Estado, aprobación de leyes, el entreguismo de tierras a las transnacionales para que **ejerzan poder y cometan abusos** en contra de las poblaciones indígenas y no indígenas del contexto guatemalteco.

Es necesario entonces comprender la noción “**El poder** no se da, no se cambia ni se retoma, sino que se ejerce, no existe más que en acto, las personas están siempre en situación de sufrir o ejercer poder, nunca son el blanco inerte y consistente del poder, el poder transita transversalmente, no está quieto en los individuos. El poder está en todas partes, no que lo englobe todo, si no que viene de todas partes”(Michael Foucault, Ibarra año 2,001 pág. 333)

Este ejercicio del poder genera y mantiene a la mayoría de la sociedad guatemalteca en procesos de exclusión permanente, es entonces evidente el conflicto social entre el gobierno de Guatemala, las empresas transnacionales y los pueblos indígenas y no indígenas que se ven afectados por la ejecución de proyectos de extractivismo e hidroeléctricos.

El análisis y reflexión que se hace de esta conflictividad es por la aprobación de licencias de explotación y extracción minera, también en la época contemporánea la construcción

de hidroeléctricas en varios territorios, se afirma que hay abuso de poder porque las comunidades no son consultadas de estas acciones violatorias de los derechos colectivos de los pueblos indígenas, que están garantizados en los tratados internacionales como el convenio 169 de pueblos indígenas y tribales.

7. La resistencia como marcador de la conflictividad guatemalteca.

¿Resistencia de quiénes? Y ¿por qué resistir?

La colonización, sometimiento, masacres, genocidio (3), etnocidio (4), explotación, discriminación, racismo, exclusión a la propia cultura e idiomas de los pueblos indígenas ha generado la resistencia y lucha a la defensa de los recursos naturales y a su territorio.

Para el antropólogo y lingüista Esteban Emilio Mosonyi, rebelión en Venezuela 2013 nos ilumina la noción de resistencia así **“El origen de los procesos de rebelión, de la independencia y de todo lo que estamos viviendo en el siglo XXI es la resistencia indígena”**

La resistencia a la minería en Guatemala se debe fundamentalmente por los daños irreversibles a la salud de los habitantes y el deterioro de los recursos naturales,

bosques, montañas, ríos y territorios. Para comprender su dimensión y efectos. “Actualmente la mina marlín utiliza 250,000 litros de agua para producir oro, esta cantidad de vital líquido es por cada hora al día, por esto y otros efectos a la vida de los guatemaltecos” **la minería de metales es una amenaza para nuestras vida”** (Madre selva 2011).

La población del municipio de Sipakapa, San Marcos sabe que el Cianuro (Químico sal de ácido, cianídrico, muy tóxico y contaminante, se emplea para obtener oro y plata) COPAE: 2011, es mortal y está siendo empleado por las empresas transnacionales como montana exploradora.

7.1. La criminalización de la resistencia popular.

Se han criminalizado las luchas y las demandas sociales donde muchos líderes comunitarios han sido perseguidos y encarcelados por el Estado guatemalteco y sus aparatos de represión como lo es la policía nacional civil, el ejército, ministerio público llegando a constituirse en presos políticos, por estas injusticias sociales es necesario teorizar.

¿Qué es un preso político?

“Cualquier persona a la que se mantiene en la cárcel

o detenida porque sus ideas y su trabajo organizativo son considerados una amenaza o un desafío para el sistema político establecido”; lo cual es una manera de criminalizar la lucha política y pacífica por la justicia. El gobierno y los aparatos de justicia, el M.P, la policía, el ejército de Guatemala, los acusa de delitos graves y que no tienen fianza. Son acusados de asociarse para cometer delitos. De cometer robo agravado. Y, de terrorismo y hasta asesinato.

¿Quiénes son los presos políticos de Guatemala?

“Líderes y lideresas criminalizados que están en áreas de la población indígena, son campesinos y pobladores organizados en defensa del territorio, sus bienes y recursos naturales” (Comunicado familias presos políticos 2,014). Los slogans de fueron:

- ¡No a la criminalización de la lucha de los pueblos!
- ¡La criminalización es parte de la corrupción!
- ¡Libertad a los presos políticos! (familias de los presos políticos del norte de Huehuetenango, redes sociales, y defensa del territorio en apoyo a la libertad de los presos políticos 2,014)

7.2. Guardianes del capital transnacional, el Estado y sus instituciones.

Las políticas, programas y proyectos impulsados por el Estado se constituyen, en guardianes del capital transnacional, utilizan las fuerzas represivas para desactivar marchas, luchas de resistencia de los movimientos sociales que están en contra de los proyectos extractivos e hidroeléctricas.

Comprendemos que el único delito es oponerse a un modelo de Estado guatemalteco, creado por empresas nacionales y transnacionales que buscan imponer proyectos mineros e hidroeléctricos, para su propio beneficio, dejando a cambio destrucción y muerte de la naturaleza y de las comunidades, como lo podemos apreciar en el departamento de San Marcos, luego del cierre de la empresa minera.

7.3. La mirada del territorio como plusvalía (5).

“El territorio es una mercancía que genera ganancia y posibilita hacer crecer el capital transnacional y para explotarlos recursos naturales y el territorio se tiene el respaldo legal y político del gobierno y si hay necesidad de mover a los militares se militarizan los territorios” (consulta comunitaria Barillas 2006)

Para llegar a obtener del territorio plusvalía se “Acoso y crean tensión en las comunidades, las dividen las polarizan, generan conflictos entre el personal de las empresas y las comunidades y **cuando se desata un conflicto**, acusan a las comunidades, especialmente a sus líderes de ser los causantes y de haber cometido delitos, son detenidos y puestos en prisión. Para ejemplificar lo que ha venido sucediendo en municipios de Huehuetenango, San Marcos, Sacatepéquez, Guatemala, Izabal, Las Verapaces.

7.4. El estado de sitio como control poblacional.

“Santa Cruz Barillas 2,007 en la consulta comunitaria la población se pronunció a favor DE NO a la explotación de sus bienes naturales (agua, minerales, bosques, tierra) decisión colectiva basada en leyes nacionales y convenios internacionales como el 169 de la O.I.T los gobiernos de Alvaro Colom y Otto Pérez Molina, autorizaron hidroeléctrica Santa Cruz, iniciar la construcción del proyecto hídrico, con estrategias violentas la empresa se ha valido para imponer su proyecto hasta llega al asesinato de comunitarios como lo sucedido el 1 de mayo 2,012 y por parte del Estado guatemalteco la implementación de un estado de sitio el cual restringe las

garantías constitucionales de organización y manifestación.

8. Algunas críticas de fondo a los movimientos sociales de Guatemala que luchan por los recursos naturales.

“Desde aquel entonces el marxismo y la teoría critica han realizado importantes aportes al entendimiento de los que llegarían a llamarse “**movimientos sociales**” concepto cuya procedencia surge más desde la teoría sociológica que del marxismo como tal”.

(Simona Yagenova, Flacso, 2009, p.11)

Los aportes de manera sintética del marxismo a la compresión y el estudio de los movimientos sociales son muchos, las categorías clave (clase, lucha de clases, explotación, hegemonía (6), totalidad, fetichismo (7), **praxis, emancipación** etc.) que permiten comprender la naturaleza del capitalismo y sus contradicciones.

En la realidad guatemalteca en su historia y en la actualidad han existido y seguirán existiendo movimientos campesinos, movimientos sindicales, movimientos sociales, movimientos de mujeres y movimientos indígenas que luchan y resisten frente al capitalismo y su proyecto neoliberal.

“Distintas actividades investigativas han detectado que la fragmentación de las luchas y la sectorización de

estas fuerzas sociales constituyen barreras que impiden avanzar en la construcción de una correlación de fuerzas que permitan profundizar las figuras que existen en el modo de dominación” (Movimientos sociales Simona Yagenova, 2009 p. 5)

Entonces la pregunta es: ¿Cómo constituir un solo movimiento social popular que promueva la transformación y la emancipación del pueblo guatemalteco?

“Sí bien se reconoce el aporte que los integrantes de estos movimientos que realizan en la defensa de los derechos de las mayorías empobrecidas, marginadas y discriminadas, persiste un desconocimiento de los conocimientos, experiencias y propuestas que cada uno ha adquirido en tiempos recientes (Movimientos sociales Simona Yagenova, 2009 p 5)

En el siglo XXI las luchas deben de ser masivas e incluyentes que transforman el Estado y el sistema capitalista estos deben de ser los retos del movimiento social en Guatemala.

Las relaciones de dominación y de poder, las prácticas antidemocráticas y las violaciones a los derechos colectivos de los pueblos originarios en américa latina y Guatemala sientan las bases para las demandas de los movimientos sociales frente al capitalismo salvaje y

deshumanizante.

“Una de las características propias de A. Latina es que no hay movimientos sociales puros o claramente definidos” (Movimientos sociales Simona Yagenova, 2009 p 32)

Los movimientos sociales se tendrá que analizar, interpretar y explicar desde las categorías siguientes, categoría de lucha de clases, categoría de los posible, categoría crítica, todo movimiento social debe tener una praxis de lucha para el cambio, la transformación y la emancipación de los pueblos, los avances en el análisis de los movimientos sociales en los últimos 20 años plantean que “Estos campos de lucha práctica que incluyen la protesta se sitúan sobre el territorio de la esperanza” concepto utilizado por Francisco Serra en el prólogo al texto de Ernest Bloch el principio esperanza (Madrid editorial Trotta 2,004). Este concepto significa según el autor, territorio de la esperanza, espacio, tiempo de transformación.

Que la puesta en marcha del neoliberalismo hace una anulación del **sujeto político (8)** de los movimientos sociales, porque dirigentes y líderes se convierten en sujetos de consumo de mercancías de las tiendas del capitalismo (Pradera, Walmart, Paiz)

Hay necesidad de darle otro giro a los movimientos sociales porque hasta ahora las luchas han sido estériles sin mayores cambios. (basta ya de barricadas)

Los líderes y lideresas de los movimientos sociales deben tener una amplia formación política, táctica y estratégica para leer la complejidad de la realidad partiendo del método dialéctico que es adecuado para poder aprender y presentar adecuadamente una realidad compleja, (este método concebido por Federico Hegel.)

Los movimientos sociales deben de tener la capacidad de depurar a sus líderes cuando se convierten en corruptos al vender los ideales, las causas, las luchas de las colectividades.

Proponer cambios estructurales e históricos de y para las mayorías y no solo para colectivos, leer los acontecimientos desde la totalidad.

Formación de cuadros de las realidades afectadas por los conflictos por el uso de los recursos naturales, porque no basta con barricadas y marchas para pedir renuncia y cárcel.

Repensar como detener la anulación de la soberanía nacional que se está perdiendo por los aparatos corporativos transnacionales.

Los movimientos sociales deben proponer el retiro

de Guatemala de la embajada Norte Americana EEUU por su intromisión en las decisiones nacionales.

9. Algunas reflexiones para los pueblos indígenas y los movimientos sociales, en su lucha y resistencia por la defensa por los recursos naturales.

La experiencia como defensor de los derechos humanos, como investigador, catedrático universitario y como parte de esta problemática llamada “Conflictividad social por los recursos naturales” me hace reflexionar en el marco de las siguientes preguntas filosóficas:

- ¿Cómo quebrar el sistema capitalista?
- ¿Cómo gestar una verdadera rebelión política en Guatemala?
- ¿Quiénes deben formar cuadros de intelectuales en los movimientos sociales?
- ¿Cuál debe ser el papel de las universidades en las problemáticas sobre la conflictividad social, los recursos naturales y la defensa del territorio?
- ¿Por qué es necesario la construcción del sujeto político frente a las profundas desigualdades económicas y sociales?
- ¿Quiénes deben promover el debate para la

refundación de un Estado excluyente capitalista por un Estado Plurinacional?

- ¿Quiénes tendrán la obligación de repensar una praxis que defienda los derechos humanos, luche por la justicia social, el reconocimiento de los pueblos indígenas, promueva la defensa de los recursos naturales, el territorio y que su práctica genere conocimiento para el cambio y la liberación de las personas partiendo de la investigación científica?
- ¿Por qué las y los científicos sociales debemos de revisar el concepto de Intelectuales orgánicos según el filósofo Antonio Gramsci?
- ¿Por qué debemos estudiar y cuestionar al imperialismo y las políticas que imponen los organismos como el fondo monetario internacional FMI, El banco mundial BM, el banco internacional de desarrollo BID?
- ¿Cómo cambiar el sistema de dominación y descolonizar el pensamiento?

10. Notas.

1. **Cosmovisión.** Es el conjunto de opiniones y creencias que conforman la imagen

o concepto general del mundo que tiene una persona, época o cultura, a partir de la cual la interpreta su propia naturaleza y la de todo lo existente

2. Neoliberalismo. Es la corriente económica y política capitalista, inspirada y responsable del resurgimiento de las ideas asociadas al liberalismo clásico o *primer liberalismo* desde las décadas de 1970 y 1980.

3. Genocidio: Es un delito internacional que comprende «cualquiera de los actos perpetrados con la intención de destruir, total o parcialmente, a un grupo nacional, étnico, racial o religioso como tal.

4. Etnocidio: Es la destrucción de la cultura de un pueblo.

5. Plusvalía: Ganancia valor de uso.

6. Hegemonía: Dominio de una entidad sobre otras de igual tipo

7. Fetichismo: Devoción hacia los objetos materiales, a los que se ha denominado fetiches

8. Sujeto político: El ser humano es un sujeto político que se constituye a partir de un proceso de socialización que se da en una relación dialéctica individuo- sociedad orientado a un contexto histórico determinado, pero la construcción

de este modelo de ser humano necesita ser observado con detenimiento”.

11. Referencias bibliográficas.

- Ander-Egg, E. (2010). *Diccionario del Trabajo Social*. Argentina: s.e.
- Bastos, S. (2007). *El movimiento maya*. Guatemala: F&G Editores.
- Bastos, S. Camus, M. (2003). *Entre el mecapal y el cielo*. Guatemala: Editorial Colmaj.
- CPO. (2015). *El tiempo de los pueblos. Proyecto político*. Guatemala: CPO.
- S/a. (2011). *Consultas comunitarias por la defensa del territorio, la madre tierra y el buen vivir del Pueblo Mama de Quetzaltenango*. Guatemala: s/e.
- Comité de unidad Campesina. (2007). *Lucha, resistencia e historia*. Guatemala: s/e.
- S/a. (2007). *Consulta comunitaria de “Buena fe” sobre la explotación minera y por la defensa de los recursos naturales renovables y no renovables del municipio de santa Cruz Barillas*. Guatemala: s/e.
- S/a. (2015). *Declaración política: segunda asamblea social y popular*. Guatemala: s/e.
- S/a. (2015). *Declaración política: Tercera asamblea social y popular*. Guatemala: s/e.
- Foucault, M.(2014). *El poder*. México: FCE.
- Iniciativa E. (2008). *Caminando hacia un pensamiento político desde la cosmovisión maya*. Guatemala: Editorial E.
- Marx, K. (1979). *Manifiesto comunista*. México: Editorial Adreus.
- CPO. (2015). *Memoria de labores de Consejo maya Mam de Quetzaltenango, 2012-2015*. Guatemala: s/e.
- S/a. (2006). *Movimiento social y municipalidad en defensa de los recursos naturales y de vida*. Guatemala: s/e.
- Ochoa, A. (2015). *Ponencia Sujeto político*. Guatemala: s/e.
- Ochoa, A. (2014). *Por la refundación del Estado actual hacia un Estado plurinacional y democrático*. Guatemala: s/e.
- PDH. (2005). *La actividad minera y los derechos humanos en Guatemala*. Guatemala: Editorial PDH.
- USAC. (2014). *El modelo colonial determinó la estructura social de Guatemala*. Revista Actualidad. Guatemala: USAC.
- Yagenova, S. (2009). *Movimientos Sociales*. Guatemala: FLACSO.



Reconocimiento a Profesores Jubilados de la Carrera de Trabajo Social por parte de la Municipalidad de Quetzaltenango, de izquierda a derecha: Mtra. Aixa Marisol Aguilar, Mro. Víctor Hugo Alvarado, Ing. Luis Grijalva (Alcalde Municipal), Mtro. Eduardo Barahona, Dra. Tomasa De León y Mtra. Celia Guzmán. Quetzaltenango, 25 de noviembre de 2019.



Claustro de docentes de la Carrera de Trabajo Social, sentadas de izquierda a derecha: Migdalia Alvarado (secretaria de la Carrera de T.S.), Mtra. Alicia Alvarado, Alma García (secretaria de División de CCSS), Licda. Sandra Herrera, Mtra. Isabel Reyes, Licda. María Luisa Morales; de pie de izquierda a derecha: T.S.R. Enrique Aj, Lic. Angel Recinos, Lic. Obispo Rosales, Lic. Javier Aguilar, Mtro. Edgar Benito Rivera (Coordinador de la Carrera de T.S.), Mtro. Rolando Alonzo, Mtro. Alirio Ochoa, Mtro. Edgar Mérida, Licda. Luisa Fernanda De León, Mtro. Jorge García, Lic. Mario López, Licda. Karina Gramajo y Mtra. María Emilia Alfonso. Pensión Bonifaz, Quetzaltenango, 26 de noviembre de 2019.

Reseña de libros

Urge un cambio.

Comentario al libro de Carlos Marx y Federico Engels. [La ideología Alemana](#). México D.F. Ediciones de Cultura Popular S.A., 1985, 234 páginas.

Lic. Angel Gabriel Recinos Zelada.
Profesor, Carrera de Trabajo Social, CUNOC-USAC.

Guatemala desde el período de 1944-1954, no ha vuelto a tener un hálito de esperanza para las grandes mayorías, la situación de salud, seguridad, vivienda, educación no han mostrado en lo más mínimo algún avance y la pobreza marca un preocupante 60% que nos da un claro mensaje que los gobiernos neoliberales no han sido ninguna opción para salir de las problemáticas que sufre el pueblo de Guatemala, ante esta situación que vive América Latina los países del sur plantean salidas como el socialismo del siglo XXI, posturas que confrontan la visión estadounidense de aprovechamiento de los recursos naturales de estos países para su propio desarrollo, bajo el fundamento de la doctrina Monroe (1) que mucho daño hizo y sigue haciendo en tantos países de América Latina incluido el nuestro, ante esta situación es importante analizar el sistema capitalista que ha perdurado durante muchos años y que mejor que hacerlo con las obras marxistas o desde las obras del propio Marx (2).

Es fundamental para cualquier lector o académico, hacer una lectura consciente sobre los clásicos de la sociología, sin duda Carl Marx y Federico Engels son de lo mejor de su época (3), especialmente porque sus escritos van destinados a los grupos más desposeídos los cuales necesitaban una teoría para buscar su emancipación, por esa

razón también Marx fue atacado por la burguesía, dejándole en una situación de pobreza que afectó su vida de alguna manera, sin embargo no claudicó en su lucha, renunció a sus propios beneficios por beneficiar a los demás, por esta razón Marx merece el mayor respeto como intelectual y como luchador de las causas revolucionarias.

Las categorías científicas que Marx y Engels utilizaron son fundamentales para entender los fenómenos sociales que en la época trataron de explicar especialmente el sistema capitalista, sistema que hoy en día en América Latina sigue vigente, en donde podemos evidenciar día a día la explotación a la que son sometidos miles de ciudadanos víctimas de minorías que osan acumular dinero a costa de la pobreza y sufrimiento de las mayorías, por esta razón categorías como fetichismo, plusvalía, dialéctica, materialismo histórico, alienación y transformación nos son de gran importancia para explicar cómo poblaciones enteras hoy viven alienadas(fuera de su realidad), pensando que la vida que hoy mantienen es normal y que deben adaptarse a vivir así pues no hay nada que hacer más que aceptarlo, sin embargo la visión marxiana nos abre una ventana en la cual se vislumbra una interpretación diferente que nos invita a transformar esta realidad tan deshumanizante y excluyente.

El libro ideología alemana (1985), inicia con un

análisis acerca de la realidad que nos circunda y su nexo con la filosofía, pues esta (la realidad) debe interpretarse a través de la reflexión y la crítica, una distinción clara entre el hombre y los animales es la existencia de la conciencia en el primero y por esto pasó a edificar su propia vida material, hecho significativo en la especie humana que le confiere cualidades muy particulares sobre las demás. El ser humano ha aprovechado su entorno (la naturaleza), para beneficio de su existencia física, actividad de los individuos, modo de vida, producción de materiales y forma de producirlos, para esto ha tenido la necesidad de relacionarse con los demás, relación que es condicionada por la forma de producción y el nivel de desarrollo de un país no solo depende de su estructura interna si no de sus intercambios internacionales.

La conciencia, las ideas, las concepciones del ser humano quedan íntimamente ligadas a la actividad material y a las relaciones materiales de los hombres, quedan reflejadas en la vida real, los pensamientos y las relaciones intelectuales son una emanación de su comportamiento material, son los hombres los productores de sus representaciones, los hombres quedan condicionados y determinados por las fuerzas productivas y de las relaciones más amplias, y a su proceso histórico de vida, es la vida lo

que determina la conciencia del hombre.

Primero, sobre la historia de los seres humanos cabe mencionar que el hombre para vivir necesita beber, comer, alojarse, vestir, así también en segundo lugar para saciar su instinto especulativo necesita de la prehistoria, teología, política o literatura entre otras para distraer su mente, y en tercer lugar otro momento importante para la vida es la reproducción, es la relación entre hombre y mujer, entre padres e hijos, la familia es la relación primaria, la cual engendra nuevas relaciones sociales y el aumento de la población crea nuevas necesidades. De ahí que el trabajo también es otro momento fundamental en la vida de los seres humanos, a través del trabajo se determina el estado social. **Marx y Engels, pág. 58. “De acuerdo con lo que acabamos de decir, queda bastante claro que la verdadera riqueza intelectual del individuo depende totalmente de sus relaciones reales”**

La fuerza motriz de la historia no es la crítica sino la revolución, revolución de la religión, la filosofía, y cualquier otra teoría, las circunstancias hacen a los hombres como los hombres hacen las circunstancias, dicha revolución se puede construir en la medida que los hombres se sientan insatisfechos con sus condiciones de vida (su ser), y luego con la práctica revolucionaria transformar el

estado de cosas que ha encontrado.

Es importante acotar que los hombres actuales se hacen dentro de su contexto social determinado, es decir dentro de sus condiciones de vida específicos y que estas los han hecho como son, pero que al tener conocimiento de la situación que viven, al hacerse conciencia de la realidad actual de explotación y de muerte en vida que poseen tendrán la capacidad de plantear transformaciones en la sociedad capitalista en la que viven y así abolir este sistema, responsable de las ingratitudes en las que se encuentran los desposeídos.

Por otro lado está también la clase burguesa, la cual lucha para mantener la situación actual imperante, es la clase que ejerce el poder material y espiritual dominante, es quien posee los medios de producción intelectual, dominan como pensadores, como productores y regulan la producción y distribución de pensamientos de su época.

De tal manera que los pensadores, los ideólogos activos se dedican a forjar ilusiones sobre ellos mismos y mantienen una actitud pasiva y receptiva de estas ilusiones e ideas, en un momento dado podría presentarse algún choque entre partes de estos grupos dominantes por intereses particulares en su lucha por el poder, pero esta oposición desaparecerá en el momento en que se advierta la

presencia de algún o algunos conflictos que amenacen la existencia de su clase como conjunto, y entonces se unirán ferozmente contra cualquier otra fuerza invasora.

La fuerza que ejerce el poder material también posee el dominio de las ideas, de tal manera que quienes no disponen de los medios de producción intelectual son sometidas a las ideas de la clase dominante, estos individuos de la clase dominante poseen una conciencia y por tanto piensan que esas mismas corresponden a todos los demás, utilizando todos los medios necesarios para expandirla.

Por otro lado se encuentra la clase proletaria la cual al poseer conciencia de clase se ve en la posición de enfrentar a la clase burguesa, es la representante de la sociedad entera, las victorias de esta pueden significar numerosos beneficios en luchas en las cuales generalmente son reprimidos y asesinados para reducir o desaparecer sus demandas, las que les son fastidiosas a la clase dominante.

Una división del trabajo que es fundamental es la división entre campo y ciudad, la existencia de la ciudad implica el apareamiento de la administración, una policía, impuestos, la ciudad es la concentración de la multitud, de los instrumentos de producción, del capital, de los placeres, y las necesidades, mientras que el campo por su lado se

encuentra la dispersión y el aislamiento, esta división solo puede existir en el contexto de la propiedad privada, es la subordinación del individuo a la división del trabajo, a una determinada acción que le es impuesta, el trabajo es la representación de la supeditación de los individuos y mientras dure el poder de unos pocos, también existirá la propiedad privada acumuladora y destructora de quien le sirve.

Las ciudades que estaban dedicadas al comercio y puertos fueron logrando un grado de civilización mayor convirtiéndose en los grandes centros burgueses, mientras tanto en las ciudades industriales persistía el espíritu pequeño-burgués.

Inglaterra en el siglo XVIII se convirtió en el centro de la producción y comercio, creó un mercado mundial, llegando a ellos una gran demanda de productos ingleses que las fuerzas productivas industriales no podían satisfacer, por tal razón se fue formando la gran industria, la mecanización y la más avanzada división del trabajo.

El nuevo sistema estaba sometiendo a la ciencia de la naturaleza al capital, logró la victoria de la ciudad comercial sobre el campo, los intereses de las burguesías se fueron convirtiendo en los mismos en todas las naciones, logró convertir en insoportable la relación del obrero con el

capitalista y con el trabajo mismo, puesto que una buena parte de la producción del obrero le es arrebatada.

También durante este proceso aparece la propiedad territorial, es decir el dominio de los propietarios sobre los no poseedores, los individuos se subordinan a la división del trabajo, quedan en una relación de dependencia recíproca y cuanto más se perfecciona la división del trabajo, más aumenta la acumulación y esta intensifica el proceso de fechtización (4), lo cual agudiza la problemática, los obreros en este proceso mantienen su vida al precio de marchitarla, se someten a una muerte en vida.

Lo anterior nos lleva a concluir que todos los conflictos que ocurren en una sociedad dividida en clases se deben a los intercambios desiguales, se promueve la sumisión, exclusión, la explotación, la expoliación y estos provocan una desintegración de las grandes mayorías. La personalidad del capitalista está subordinada por relaciones de clase totalmente determinadas y se puede ver esto por su oposición a la otra clase (clase proletaria), esta clase proletaria se ve obligada a soportar las cargas de la sociedad, obligándolo a oponerse totalmente a la estructura social establecida, esa oposición es frontalmente contra la clase dominante, aunque en algunos momentos esta oposición no se manifiesta, esta reprimida, lo cual genera

desequilibrio emocional y a la larga se termina somatizándolas.

La tesis de Marx y Engels consiste en promover una revolución en la sociedad y en si mismo para poder cambiar la situación que hoy impera, ya que cada quien construye la esencia de su ser, las cosas cambiarán el día que esa clase dominante caiga arruinada(burguesía), ya que es la causa de la personalidad de sumisión del proletario, las condiciones de vida que se le imponen, el proletario se ve sacrificado ya desde su primera juventud y no tendrá la oportunidad de salir de su situación mientras se perpetúen las condiciones existentes, así no podrán modificar su personalidad.

Así el proletario debe despojarse de sus cadenas físicas y mentales para poder tener la oportunidad de cambiar su situación, todo lo que es racional en la cabeza de los hombres tiende a convertirse en real, y toda idea caduca pierde su razón de ser.

Los móviles conscientes e inconscientes con los que actúan los seres humanos en la historia son los resortes de la historia, lo que mueve a los hombres pasa siempre por sus cabezas, pero la forma que adopta en ellos tiene que ver mucho con las circunstancias en las que se desenvuelve, por esa razón los oprimidos deben concientizarse para

promover su proceso de emancipación.

Sin duda el Estado es el primer cuerpo ideológico ante nosotros, pero poco a poco va tomando una posición de clase (la clase dominante), y así nos va imponiendo el dominio de esta, este estado confabula una nueva ideología, por ejemplo la religión a la largo de la historia se ha movido al son de los intereses de los sectores dominantes, convirtiéndose en patrimonio privado, de tal forma que la clase dominante la emplea como instrumento para mantener a raya a los explotados, la religión funciona como un instrumento ideológico de opresión, con respetables excepciones claro está (5).

Los seres humanos debemos vivir con la intención de generar pensamiento en beneficio de la sociedad en su conjunto, las relaciones entre los hombres no deben ser más de explotación de aprovechamiento de unos sobre los otros; la justicia, la igualdad, la cooperación, la solidaridad y el altruismo deben ser valores que contribuyan a construir sociedades en donde todos tengan la oportunidad de vivir mejor y en donde el trabajo no se constituya a consumir las vidas de los trabajadores, sino que promueva la realización de seres humanos felices en donde el valor más importante sea la conservación de la naturaleza en beneficio de nuestra generación y las futuras generaciones que poblarán el

mundo, sin ataduras fetichistas.

Por eso la lectura de los clásicos es importante para seguir fundamentando nuestro pensamiento como académicos, la ciencia no debe estar solo al lado de los poderosos, la psicología debe perder su postura de adaptación a sociedades enfermas, la psicología debe dar un aporte importante en favor de la conciencia de los más desposeídos, basta ya de servilismos que nos hacen cómplices de sociedades de destrucción de unos sobre otros.

Guatemala es un país con un 60% (9.3 millones de pobres) de pobreza, un 50% de desnutrición en menores de 5 años, 26% de analfabetismo, 48% de población infantil sin cobertura en primaria, básico y diversificado, segundo lugar en América Latina de población con más hambre, 85,301 muertes violentas en 18 años, 46,000 guatemaltecos abandonan el país anualmente por déficit de empleo, así como la corrupción y narcotráfico son el pan de cada día, vivimos en una sociedad enferma y por eso se debe generar conciencia de clase para luchar con todas estas injusticias, es necesario transformar esta realidad porque el país llora sangre.

Notas:

- 1). Doctrina de Estados Unidos que se resume en la frase: “América para los Americanos”, en la cual se evidencia las ansias de poseer los recursos de nuestros territorios.
2. Entre sus principales obras podemos citar El Capital, El Manifiesto del Partido Comunista, Trabajo Asalariado y Capital, Contribución a la Crítica de la Economía Política entre otras.
- 3). Carlos Marx (1818-1883) vivió en una época de efervescencia de la discusión de la filosofía, e influenciado por Hegel y otros intelectuales, terminó concluyendo que la solución a las problemáticas de las sociedades era en definitiva la transformación revolucionaria.
- 4). Proceso a través del cual se cosifica al ser humano y el objeto pasa a valorarse como sujeto, es decir se valoran más las cosas que a los seres humanos.
- 5). La Teología de la Liberación ha sido un sector religioso comprometido con los oprimidos, razón por la cual han sido perseguidos y asesinados.

Referencias bibliográficas:

- Baró, M. (2000). *Acción e Ideología*. San Salvador El Salvador, UCA.
- Kohan, N. (2016). *Marx en Clave Latinoamericana*.

- Guatemala, Guatemala, Editorial Amauta Insurgente.
- Equipo Maíz, (2007). *Mal Tratadas del Libre Comercio*. San Salvador, El Salvador, Algier's Impresores.
- Baró, M. (1972). *Psicodiagnóstico de América Latina*. San Salvador, El Salvador, Editorial LEA.
- Marx y Engels, (1970). *Ideología Alemana*. Mexico, D.F. , Ediciones de Cultura Popular.
- Fals, O. *Ciencia Compromiso y Cambio Social*. Venezuela, Editorial El Colectivo.
- Baró, M. *Psicología Ciencia y Conciencia*. San Salvador, El Salvador, UCA.
- Flores, J.(2011). *Psicología y Praxis Comunitaria*. Morelos, México, Editorial Latinoamericana.
- Baró, M. (1999). *Sistema Grupo y Poder*. San Salvador, El Salvador, UCA.
- Flores, J.(2014). *Repensar la Psicología y lo Comunitario en América Latina*. Tijuana, Baja California, México, Universidad de Tijuana CUT.
- Acosta, J. (2017). *Polis y psique*. Bogotá, Colombia, Ediciones Catedra Libre.

Egrafía:

- AdelerA.,(2004).ElSentidodelaVida,http://www.antorcha.net/biblioteca_virtual/filosofia/sentido/caratula.html

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Equipo de Trabajo DITSO:

Licda. María Luisa Morales, [Coordinadora](#)

M.Sc. Jorge Aparicio García, [Profesor-investigador](#)

M.Sc. Rolando Alonzo Gutiérrez, [Profesor-investigador](#)

Br. Bianqui Hernández Estacuy, [Epesista](#)

<http://ditso.cunoc.edu.gt/>

Para sugerencias y comentarios escribir al correo electrónico: ditso.cunoc@gmail.com

<https://www.facebook.com/ditso.cunoc>

